Denominación	Dosis máxima	Condiciones especiales
Alginato de propa- no-1,2-diol.	200 mg/l	A partir de los doce meses en dietas especializadas destinadas a niños que no toleren la leche de vaca o con defectos metabólicos congénitos.
Goma garrofin.	10 g/l	Desde el nacimiento en productos destinados a reducir el reflujo gastroesofágico.
Goma guar.	10 g/l	Desde el nacimiento, en productos líquidos que contengan proteínas hidrolizadas, péptidos o aminoácidos, de conformidad con el Real Decreto 72/1998, de 23 de enero.
Goma xantana.	1,2 g/l	Desde el nacimiento, en productos basados en aminoácidos o péptidos destinados a pacientes con problemas de mala absorción de proteínas, deficiencias del aparato gastrointestinal o errores innatos del metabolismo.
Pectinas.	10 g/l	Desde el nacimiento, en productos utilizados en casos de trastornos grastrointestinales.
Carboximetil celu- losa sódica.	10 g/l o kg	Desde el nacimiento, en productos destinados al tratamiento dietético de trastornos metabólicos.
Mono y diglicéri- dos de ácidos grasos.	5 g/l	Desde el nacimiento, en dietas espe- cializadas en particular, en dietas sin proteínas.
Octenil succinato sódico de almi- dón.	20 g/l	Preparados para lactantes y preparados de continuación para lactantes.
	Alginato de propano-1,2-diol.  Goma garrofin.  Goma guar.  Goma xantana.  Pectinas.  Carboximetil celulosa sódica.  Mono y diglicéridos de ácidos grasos.  Octenil succinato sódico de almi-	Alginato de propano-1,2-diol.  Goma garrofin.  10 g/l  Goma guar.  10 g/l  Goma xantana.  1,2 g/l  Pectinas.  10 g/l  Carboximetil celulosa sódica.  Mono y diglicéridos de ácidos grasos.  Octenil succinato sódico de almi-

11995

RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2000, de la Agencia de Protección de Datos, por la que se aprueban los modelos normalizados en soporte papel, magnético y telemático a través de los que deberán efectuarse las solicitudes de inscripción en el Registro General de Protección de Datos.

En fecha 14 de diciembre de 1999 se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, que vino a derogar la anterior Ley Orgánica 5/1992, de 29 de octubre, de Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal, trasponiendo a nuestro Derecho lo establecido en la Directiva 95/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de octubre de 1995, relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales.

La nueva Ley regula la inscripción de los ficheros de titularidad pública y privada, respectivamente, en los artículos 20 y 26, estableciendo los requisitos que deberán incorporarse a las solicitudes de inscripción en el Registro General de Protección de Datos. Asimismo, la nueva Ley introduce nuevas definiciones, tales como las referentes al encargado del tratamiento y fuentes accesibles al público y modifica, entre otros, los supuestos legales que amparan la comunicación o cesión de datos, establecidos por los artículos 11 y 21, o los relativos al movimiento internacional de datos que disponen los artículos 33 y 34.

Hasta la fecha, el procedimiento de notificación e inscripción de ficheros de datos de carácter personal en el Registro General de Protección de Datos se regulaba fundamentalmente en el Real Decreto 1332/1994, de 20 de junio, que desarrolla determinados aspectos de la Ley Orgánica 5/1992, cuyos artículos 5 y 6 habilitan a la Agencia de Protección de Datos para elaborar modelos normalizados de solicitud de inscripción para los ficheros de titularidad pública o privada, respectivamente.

La disposición transitoria tercera de la Ley Orgánica 15/1999 declara expresamente la vigencia del Real Decreto 1332/1994. Ello no obstante, el régimen previsto en los artículos 20 y 26, ya citados, en el que se introduce la obligación de notificar las medidas de seguridad exigibles al fichero, con indicación del nivel básico, medio o alto que haya de adoptarse, así como la necesaria adaptación de dichos preceptos al régimen general establecido en la Ley, hacen necesario un nuevo modelo de notificación de ficheros, reemplazando al establecido en la Resolución de la Agencia de Protección de Datos, de 22 de junio de 1994, por la que se aprobaron los modelos normalizados en soporte papel y magnético a través de los que debían efectuarse las correspondientes inscripciones en el Registro General de Protección de Datos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 23.

El artículo 45 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, insta a las Administraciones Públicas a promover la incorporación de técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas en el desarrollo de su actividad y el ejercicio de sus competencias.

El Real Decreto 263/1996, de 16 de febrero, por el que se regula la utilización de técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas por la Administración General del Estado, desarrolla dicho artículo, delimitando, en el ámbito de la Administración General del Estado, las garantías, requisitos y supuestos de utilización de las técnicas electrónicas, informáticas y telemáticas.

Por todo lo anterior, se hace necesaria la aprobación de nuevos modelos de solicitud de inscripción, para que los titulares de los ficheros, tanto públicos como privados, puedan llevar a cabo las distintas notificaciones previstas en la Ley a efectos de su inscripción en el Registro General de Protección de Datos.

Los modelos podrán cumplimentarse indistintamente en soporte papel, magnético o telemático, gozando las declaraciones de la misma validez en Derecho, siempre y cuando sea debidamente cumplimentada y firmada la hoja de solicitud de inscripción a la que se refiere la Resolución. En caso de que la declaración se efectúe a través de Internet, queda garantizada la seguridad de los datos notificados a la Agencia de Protección de Datos, dado que la utilización del programa aprobado por la Resolución supone el cifrado de aquéllos, así como que los mismos se alojarán en un servidor web seguro.

Debe recordarse que la inscripción de los ficheros en el Registro General de Protección de Datos tiene un carácter meramente declarativo, sin perjuicio de la obligación de notificar los mismos en los términos establecidos y de que la información contenida en la notificación

se ajuste a la realidad.

Por último, a fin de facilitar la implantación y comprensión de la norma, la Resolución establece un período transitorio, que se extiende hasta el 1 de septiembre de 2000, durante el cual será posible la presentación ante la Agencia de Protección de Datos de declaraciones cumplimentadas conforme a los modelos que preveía la Resolución de 22 de junio de 1994, sin perjuicio de que, al haber entrado en vigor la presente Resolución, sea también posible la presentación en los modelos que la misma establece.

En su virtud, esta Agencia de Protección de Datos ha resuelto:

Primero.—Aprobar los modelos normalizados en soporte papel de notificación de ficheros o tratamientos de datos de carácter personal de titularidad pública o privada, que figuran en el anexo I de la presente Resolución.

Dichos modelos se componen de una hoja de solicitud de inscripción y de hojas interiores de detalle de la notificación.

Segundo.—Aprobar los modelos en soporte magnético y telemático de notificación de ficheros o tratamientos de datos de carácter personal de titularidad pública o privada, cuyo diseño normalizado se encuentra definido en el anexo II.

A tal efecto, la información contenida en el soporte directamente legible por ordenador deberá haber sido validada con carácter previo a su presentación. Dicha validación se realizará de acuerdo a las normas que se relacionan en el anexo II. Si se utiliza el programa informático al que se refiere el apartado tercero, no será preciso realizar dicha validación.

Los soportes directamente legibles por ordenador para la presentación de notificaciones en la Agencia de Protección de Datos deberán ajustarse a las especifi-

caciones técnicas relacionadas en el anexo III.

En todo caso, el soporte se presentará debidamente etiquetado, en los términos previstos en el anexo III, acompañándose de la hoja de solicitud de inscripción, debidamente cumplimentada y firmada por persona habilitada a tal efecto.

Tercero.—Aprobar el programa informático de generación de notificaciones de creación, modificación o supresión de ficheros, de acuerdo con el modelo normalizado, con la finalidad de facilitar la notificación de ficheros o tratamientos.

Este programa se podrá obtener de la página web de la Agencia de Protección de Datos, de acuerdo a las especificaciones que figuran en el anexo III.

Este programa permitirá generar notificaciones de inscripción, dando lugar a un fichero. Este fichero se remitirá a la Agencia, bien directamente a través de Internet, bien mediante un disquete. En ambos casos deberá cumplimentarse y firmarse la hoja de solicitud de inscripción generada por el programa, que habrá de presentarse en la Agencia de Protección de Datos o en cualquiera

de los Registros y oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarto.—Cada remisión en soporte papel podrá incluir varias declaraciones, siempre y cuando las mismas se refieran a un misma responsable.

refieran a un mismo responsable.

Cada remisión en soporte magnético o telemático podrá incluir varias declaraciones, siempre que las mismas se refieran a un mismo responsable, no pudiendo exceder dichas declaraciones de 50.

Quinto.—A los efectos previstos en el artículo 39 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, no se entenderá recibida la declaración efectuada mediante su envío por medios telemáticos sino desde la fecha en que tenga entrada en la Agencia de Protección de Datos la hoja de solicitud de inscripción, debidamente cumplimentada y firmada.

En todo caso, carecerán de efecto alguno las declaraciones si la hoja de solicitud de inscripción, debidamente cumplimentada y firmada, no hubiera sido presentada en la Agencia de Protección de Datos o en alguno de los Registros y oficinas a los que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, transcurridos diez días desde la recepción de la declaración por la Agencia de Protección de Datos.

Sexto.—Todas las recepciones de soportes legibles por ordenador serán provisionales, a resultas de su proceso y comprobación. Cuando no se ajusten al diseño y demás especificaciones establecidas en la presente Resolución, se requerirá al declarante para que, en el plazo de diez días hábiles, subsane los defectos de que adolezca la declaración, transcurridos los cuales y de persistir anomalías sustanciales que impidan a la Agencia de Protección de Datos el acceso a los datos exigidos por esta Resolución, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose sin más trámite.

Séptimo.—La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», pero serán válidas las solicitudes cumplimentadas con arreglo a los modelos establecidos en la Resolución de 22 de junio de 1994, que tengan entrada en la Agencia de Protección de Datos con anterioridad

a 1 de septiembre de 2000.

Madrid, 30 de mayo de 2000.—El Director de la Agencia, Juan Manuel Fernández López.

#### **ANEXO I**

Este anexo comprende los siguientes documentos:

- 1. Modelo normalizado de notificación de ficheros de titularidad pública.
- 2. Instrucciones para cumplimentar el modelo de notificación de ficheros de titularidad pública.
- 3. Modelo normalizado de notificación de ficheros de titularidad privada.
- 4. Instrucciones para cumplimentar el modelo de notificación de ficheros de titularidad privada.

párrafo anterior.



### AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

# MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

	modificación de fichero supresión de fichero	Fecha de entrada: Número de Regist		
De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el abajo firmante en su calidad de indiquese la relación con el responsable, especificando el puesto desempenado, o en su caso, representante de indiquese la denominación completa de la Entidad u Organismo responsable del fichero declarado, con CIF indiquese el CIF del responsable, con representación suficiente, formula la siguiente notificación, y manifiesta que todos los datos consignados son ciertos.				
PERSONA FÍSICA QUE EFECTÚA LA NOTIFICACIÓN	Nombre Prime	er Apellido	Segundo Apellido	
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN	En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, padvierte de los siguientes extremos: Los datos de crefichero de nombre "Registro General Protección de de 1994, (B.O.E. nº 180, 29-7-94), por la que se reg Agencia de Protección de Datos. La finalidad del fic datos de carácter personal con el fin de hacer posible cancelación de los datos. Los datos relativos a la caracterio de los datos. Los datos relativos a la caracterio de los datos. Los datos relativos a la caracterio de los datos. Los datos relativos a la caracterio de los datos. Los datos relativos a la caracterio de los datos. Los datos relativos a la caracterio de los datos. Los datos relativos a la caracterio de los datos. Los datos relativos a la caracterio de los datos. Los datos relativos a la caracterio de los datos. Los datos relativos a la caracterio de la caract	Fdo.:  por el que se regula el derecho de informarácter personal, que pudieran constar e Datos", creado por Resolución del Direculan los ficheros automatizados de dato hero es velar por la publicidad de la exite el ejercicio de los derechos de informa	en esta notificación, se incluirán en el etor de la Agencia de fecha 18 de junio s de carácter personal existentes en la stencia de los ficheros que contengan ción, oposición, acceso, rectificación y	

Página: 1



C.I.F. DEL TITULAR

### AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS

## MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

	1. Responsable del Fichero o Tratamiento. (Persona física o jurídica, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que decida sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento)
RESPONSABLE DEL FICHERO O TRATAMIENTO	Administración a la que pertenece  Administración General del Estado, Organismos Públicos del Estado y Organismos de la Seguridad Social Administración y Organismos Públicos de Comunidad Autónoma Administración y Organismos Públicos de Entidades Locales Otras Personas Jurídico-Públicas  Encuadramiento administrativo del órgano: Ministerio/Consejería/Entidad Local  Dirección General./Dependencia Municipal / Organismo Público  Nombre del órgano administrativo  CIF  Dirección  Tipo Vía Nombre de Vía Número Piso, Pta, Esc.  Localidad  Código Postal  Provincia País



# MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

C.I.F. DEL TITU	JLAR Página: 2
	2. Servicio o Unidad concreto ante el que puedan ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación. (Cumplimentar en el caso de que sea diferente al declarado en el apartado 1. Responsable del Fichero o Tratamiento)
OPOSICION ACCESO RECTIFICACION Y CANCELACION	Nombre de la Oficina o Dependencia  Dirección  Tipo Vía Nombre de Vía Número Piso, Pta, Esc.  Localidad Código Postal  Provincia País  Teléfono Fax E-mail
DISPOSICION GENERAL	3. Disposición general de creación, modificación o supresión del fichero. (Disposición general publicada en el Boletín Oficial del Estado o diario oficial correspondiente, relativa a la creación, modificación o supresión de los ficheros de las Administraciones Públicas)  Diario Oficial de Publicación  BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO  BOLETÍN DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS  OTROS  Número de Boletín Fecha  Disposición General de Creación Modificación Supresión Indicar la Disposición General



# MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

C.I.F. DEL TITU	JLAR Página	a: 3
	4. Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. (Fichero: Todo conjorganizado de datos de carácter personal, cualquiera que fuere la forma o modalidad de su creadalmacenamiento, organización y acceso.  Tratamiento de datos: Operaciones y procedimientos técnicos de carácter automatizado o no, que perm la recogida, grabación, conservación, elaboración, modificación, bloqueo y cancelación, así como cesiones de datos que resulten de comunicaciones, consultas, interconexiones y transferencias)	ción, nitan
NOMBRE DEL	Nombre del fichero o tratamiento de datos	
FICHERO O TRATAMIENTO	Descripción	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO	5. Encargado del tratamiento. (La persona física o jurídica, autoridad pública, servicio o cualo otro organismo que, sólo o conjuntamente con otros, trate datos personales por cuenta del responsable fíchero o tratamiento). Cumplimentar únicamente cuando un tercero realiza el tratamiento por cuent. responsable  Persona física o Entidad Privada Código Actividad Principal  Nombre de la Oficina o Dependencia (En caso de Persona física o Entidad Privada indicar nombre o Razón Social)  NIF/CIF  Dirección  Tipo Vía Nombre de Vía  Localidad  Código Postal  Provincia  País  Teléfono  Fax  E-mail	e del a del



# MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

C.I.F. DEL TITU	LAR		Página: 4
	6. Medidas de seguridad.		
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad adoptadas son de nivel		
	☐ Básico	□Medio	□Alto
	7. Estructura básica y descripincluidos en el fichero.	oción de los tipos de	datos de carácter personal
	Datos especialmente protegidos	¿Han sido recabados co escrito del afectado? □ SÍ □ N	on consentimiento expreso y por
	□ IDEOLOGÍA □ AFILIACIÓN SINDICAL □ RELIGIÓN □ CREENCIAS	iglesias, confesiones asociaciones, fundacione lucro, cuya <b>finalidad</b> s	o por partidos políticos, sindicatos, o comunidades religiosas y es y otras entidades sin ánimo de ea política, filosófica, religiosa o refiera a sus asociados o miembros?
ESTRUCTURA BASICA	Otros datos especialmente protegidos  □ ORIGEN RACIAL O ÉTNICO □ SALUD □ VIDA SEXUAL	del afectado? □ SÍ ¿Existe una I	Dados con consentimiento expreso  □ NO  Ley que permite su recogida, cesión, por razones de interés
	Si ha contestado SÍ a la pregunta anteri razones de interés general	□SÍ	□ NO
	Indicar la Ley referida	Nº Ley	Año



# MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

C.I.F. DEL TITU	LAR	Página: 5	
	Datos relativos a la comisión de infracciones pe	enales o administrativas	
	☐ INFRACCIONES PENALES ☐ INFRACCIONES ADMINISTRATIVAS		
	Indique la norma reguladora que le habilita al responsable a incluir estos datos en el fichero.  Nº Año		
	Datos de carácter identificativo		
	D.N.I./N.I.F.	☐ FIRMA/HUELLA DIGITALIZADA ☐ IMAGEN/VOZ	
	□ N° S.S./MUTUALIDAD	☐ IMAGEN/VOZ ☐ MARCAS FÍSICAS	
	□ NOMBRE Y APELLIDOS □ DIRECCIÓN (DOSTAL, ELECTRÓNICA)	□ MARCAS FISICAS □ Nº REGISTRO PERSONAL	
	☐ DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) ☐ TELÉFONO	☐ FIRMA ELECTRÓNICA	
	☐ OTROS (indicar)	☐ FIRMA ELECTRONICA	
	OTROS (indicar)		
ESTRUCTURA			
BASICA	Datos de características personales		
	□ DATOS DE ESTADO CIVIL	□ SEXO	
	☐ DATOS DE ESTADO CIVIL	□ NACIONALIDAD	
	☐ FECHA DE NACIMIENTO	□ LENGUA MATERNA	
	☐ LUGAR DE NACIMIENTO	☐ CARACTERÍSTICAS FÍSICAS O	
		ANTROPOMÉTRICAS	
	☐ OTROS (indicar)	THAT OWETHER IS	
	To Titos (marcur)		
	Datos de circunstancias sociales		
	☐ CARACTERÍSTICAS DE ALOJAMIENTO, V	VIVIENDA	
	☐ SITUACIÓN MILITAR		
	□ PROPIEDADES, POSESIONES		
	☐ AFICIONES Y ESTILOS DE VIDA		
	☐ PERTENENCIA A CLUBES, ASOCIACIONE	ES	
	☐ LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONI	ES	
	☐ OTROS (indicar)		



## MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

LAR	Página: 6
Datos académicos y profesionales	
☐ FORMACIÓN, TITULACIONES ☐ HISTORIAL DE ESTUDIANTE ☐ EXPERIENCIA PROFESIONAL ☐ PERTENENCIA A COLEGIOS O A ASOCIACIONES PROFESIONALES	
Li OTROS (mulcar)	
Datos de detalles de empleo	
☐ CUERPO / ESCALA ☐ CATEGORÍA / GRADO ☐ PUESTOS DE TRABAJO ☐ DATOS NO ECONÓMICOS DE NÓMINA ☐ HISTORIAL DEL TRABAJADOR	
□ OTROS (indicar)	
Datos de información comercial	
□ ACTIVIDADES Y NEGOCIOS □ LICENCIAS COMERCIALES □ SUSCRIPCIONES A PUBLICACIONES/MEDIOS DE COMUNICACIÓN □ CREACIONES ARTÍSTICAS, LITERARIAS, CIENTÍFICAS O TÉCNICAS □ OTROS (indicar)	
Datos económico-financieros y de seguros	
□ INGRESOS, RENTAS □ INVERSIONES, BIENES PATRIMONIALES □ CRÉDITOS, PRÉSTAMOS, AVALES □ DATOS BANCARIOS □ PLANES DE PENSIONES, JUBILACIÓN □ DATOS ECONÓMICOS DE NÓMINA □ DATOS DEDUCCIONES IMPOSITIVAS/IMPUESTOS □ SEGUROS □ HIPOTECAS □ SUBSIDIOS, BENEFICIOS □ HISTORIAL CRÉDITOS □ TARJETAS CRÉDITO □ OTROS (indicar)	
	Datos académicos y profesionales  □ FORMACIÓN, TITULACIONES □ HISTORIAL DE ESTUDIANTE □ EXPERIENCIA PROFESIONAL □ PERTENENCIA A COLEGIOS O A ASOCIACIONES PROFESIONALES □ OTROS (indicar)  □ OTROS (indicar)  □ LUERPO / ESCALA □ CATEGORÍA / GRADO □ PUESTOS DE TRABAJO □ DATOS NO ECONÓMICOS DE NÓMINA □ HISTORIAL DEL TRABAJADOR □ OTROS (indicar)  □ ACTIVIDADES Y NEGOCIOS □ LICENCIAS COMERCIALES □ SUSCRIPCIONES A PUBLICACIONES/MEDIOS DE COMUNICACIÓN □ CREACIONES ARTÍSTICAS, LITERARIAS, CIENTÍFICAS O TÉCNICAS □ OTROS (indicar)  □ INGRESOS, RENTAS □ INVERSIONES, BIENES PATRIMONIALES □ CRÉDITOS, PRÉSTAMOS, AVALES □ DATOS BANCARIOS □ PLANES DE PENSIONES, JUBILACIÓN □ DATOS ECONÓMICOS DE NÓMINA □ DATOS DEDUCCIONES IMPOSITIVAS/IMPUESTOS □ SEGUROS □ HIPOTECAS □ SUBSIDIOS, BENEFICIOS □ HIPOTECAS □ SUBSIDIOS, BENEFICIOS □ HIPOTECAS □ SUBSIDIOS, BENEFICIOS □ HISTORIAL CRÉDITOS □ HASTORIAL CRÉDITOS □ TARJETAS CRÉDITO



# MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

C.I.F. DEL TITUI	LAR	Página: 7
ESTRUCTURA BASICA	Datos de transacciones  □ BIENES Y SERVICIOS SUMINISTRADOS POR EL AFECTADO □ BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS POR EL AFECTADO □ TRANSACCIONES FINANCIERAS □ COMPENSACIONES / INDEMNIZACIONES □ OTROS (indicar)	
	8. Finalidad del fichero y usos previstos.	
	8.a) Descripción detallada de la finalidad y usos previstos	
	8.b) Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos	
	RECURSOS HUMANOS	
FINALIDAD DEL FICHERO Y USOS PREVISTOS	<ul> <li>□ GESTIÓN DE PERSONAL</li> <li>□ GESTIÓN DE NÓMINA</li> <li>□ FORMACIÓN DE PERSONAL</li> <li>□ ACCIÓN SOCIAL A FAVOR DEL PERSONAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚE</li> <li>□ PROMOCIÓN Y SELECCIÓN DE PERSONAL, OPOSICIONES Y CONCURSOS</li> <li>□ PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES</li> <li>□ CONTROL HORARIO</li> <li>□ CONTROL DE INCOMPATIBILIDADES</li> <li>□ CONTROL DE PATRIMONIO DE ALTOS CARGOS</li> </ul>	BLICAS
	HACIENDA Y GESTIÓN ECONOMICO-FINANCIERA	
	<ul> <li>□ GESTIÓN TRIBUTARIA Y DE RECAUDACIÓN</li> <li>□ GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE</li> <li>□ GESTIÓN DE FACTURACIÓN</li> <li>□ GESTIÓN FISCAL</li> <li>□ GESTIÓN DEUDA PÚBLICA Y TESORERÍA</li> <li>□ GESTIÓN DE CATASTROS INMOBILIARIOS RÚSTICOS Y URBANOS</li> <li>□ RELACIONES COMERCIALES CON EL EXTERIOR</li> <li>□ REGULACIÓN DE MERCADOS FINANCIEROS</li> <li>□ DEFENSA DE LA COMPETENCIA</li> </ul>	



# MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

C.I.F. DEL TITULAR		Página: 8
--------------------	--	-----------

C.I.F. DEL IIIU	LAR	ragina. 8	
	JUSTICIA		
	<ul> <li>□ PROCEDIMIENTOS JUDICIALES</li> <li>□ REGISTROS VINCULADOS CON LA FÉ PÚBLICA</li> <li>□ PRESTACIÓN SOCIAL SUSTITUTORIA</li> <li>□ TRAMITACIÓN DE INDULTOS</li> </ul>		
	SEGURIDAD PUBLICA Y D	EFENSA	
	<ul> <li>□ PROTECCIÓN CIVIL</li> <li>□ SEGURIDAD VIAL</li> <li>□ ACTUACIONES DE FUERZAS Y CUERPOS DE SEGUR</li> <li>□ ACTUACIONES DE FUERZAS Y CUERPOS ADMINISTRATIVOS</li> <li>□ GESTIÓN Y CONTROL DE CENTROS E INSTITUCION</li> <li>□ TRAMITACIÓN DEL SERVICIO MILITAR</li> <li>□ SOLICITUDES DE VISADO/RESIDENCIA</li> </ul>	DE SEGURIDAD CON FINES	
FINALIDAD DEL FICHERO	TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL		
Y USOS PREVISTOS	<ul> <li>□ PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EMPLEO</li> <li>□ RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRA</li> <li>□ INSPECCIÓN Y CONTROL DE SEGURIDAD Y PROTEC</li> <li>□ FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL</li> <li>□ PRESTACIONES A DESEMPLEADOS</li> <li>□ PRESTACIONES DE GARANTÍA SALARIAL</li> <li>□ PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL</li> <li>□ PENSIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS PRESTACIONES E</li> <li>□ ACCIÓN A FAVOR DE INMIGRANTES</li> <li>□ SERVICIOS SOCIALES A MINUSVÁLIDOS</li> <li>□ SERVICIOS SOCIALES A LA TERCERA EDAD</li> <li>□ PROMOCIÓN SOCIAL A LA MUJER</li> <li>□ PROMOCIÓN SOCIAL A LA JUVENTUD</li> <li>□ PROTECCIÓN DEL MENOR</li> <li>□ ACCIÓN A FAVOR DE TOXICÓMANOS</li> <li>□ AYUDAS ACCESO A VIVIENDA</li> <li>□ OTROS SERVICIOS SOCIALES</li> </ul>	CCIÓN SOCIAL	
	SANIDAD		
	<ul> <li>☐ GESTIÓN Y CONTROL SANITARIO</li> <li>☐ HISTORIAL CLÍNICO</li> <li>☐ INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ACTIVIDADE</li> <li>☐ GESTIÓN DE TARJETA SANITARIA</li> </ul>	S ANÁLOGAS	



# MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

C.I.F. DEL TITU	LAR	Página: 9
	EDUCACIO	N Y CULTURA
	<ul> <li>□ ENSEÑANZA INFANTIL Y PRIMARIA</li> <li>□ ENSEÑANZA SECUNDARIA</li> <li>□ ENSEÑANZA SUPERIOR</li> <li>□ ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS</li> <li>□ EDUCACIÓN ESPECIAL</li> <li>□ BECAS Y AYUDAS A ESTUDIANTES</li> <li>□ DEPORTES</li> <li>□ FOMENTO Y APOYO A ACTIVIDADES AND PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓR</li> </ul>	
	☐ FUNCIÓN ESTADÍSTICA PÚBLICA	DISTICI
FINALIDAD DEL FICHERO Y USOS PREVISTOS	<ul> <li>□ PADRÓN DE HABITANTES</li> <li>□ GESTIÓN DEL CENSO PROMOCIONAL</li> <li>□ ENCUESTAS SOCIOLÓGICAS Y DE OPIN</li> </ul>	ÓN
	FINALIDA	DES VARIAS
	<ul> <li>□ PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS</li> <li>□ REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA DE I</li> <li>□ OTROS REGISTROS ADMINISTRATIVOS</li> <li>□ ATENCIÓN AL CIUDADANO</li> <li>□ CONCESIÓN Y GESTIÓN DE PERMISOS, I</li> <li>□ SEGURIDAD Y CONTROL DE ACCESO A</li> <li>□ PUBLICACIONES</li> <li>□ FINES CIENTÍFICOS, HISTÓRICOS O EST</li> <li>□ GESTIÓN SANCIONADORA</li> <li>□ GESTIÓN DE ESTADÍSTICAS INTERNAS</li> <li>□ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFI</li> <li>□ OTRAS FINALIDADES</li> </ul>	LICENCIAS Y AUTORIZACIONES EDIFICIOS ADÍSTICOS
	9 Personas o colectivos sobre los que se preten obligados a suministrarlos.	da obtener datos de carácter personal o que resulten
PERSONAS O		
COLECTIVOS		



## MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

C.I.F. DEL TITULAR		Pá
--------------------	--	----

C.I.F. DEL TIT	ULAR	Página: 10
	10. Procedencia y procedimiento de recogida de los datos	
	10.a) Procedencia de los datos	
	□ EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL □ OTRAS PERSONAS FÍSICAS DISTINTAS DEL AFECTADO O SU REPRESENTANTE □ FUENTES ACCESIBLES AL PÚBLICO □ CENSO PROMOCIONAL □ GUIAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES □ LISTAS DE PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS PROFESIONALES □ DIARIOS Y BOLETINES OFICÍALES	
	☐ MEDIOS DE COMUNICACIÓN ☐ REGISTROS PÚBLICOS ☐ ENTIDAD PRIVADA ☐ ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	
PROCEDENCIA Y PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA	10.b) Procedimiento de recogida	
	☐ ENCUESTAS O ENTREVISTAS ☐ FORMULARIOS O CUPONES ☐ TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS / INTERNET ☐ OTROS (Indicar)	
	10.c) Soporte utilizado para la obtención	
	☐ SOPORTE PAPEL ☐ SOPORTE INFORMÁTICO / MAGNÉTICO ☐ VIA TELEMÁTICA ☐ OTROS (Indicar)	



# MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

	AR	Pa	ágina: 11	
	11. Cesión o comunicación de datos. (Se entiende por cesión o comunicación revelación de datos realizada a una persona distinta del interesado)  Cumplimentar en el caso de que esté prevista una cesión o comunicación de datos	on de o	datos toda	
	11.a) Supuestos en los que se ampara la cesión o la comunicación de los datos			
	¿Existe consentimiento de los afectados?	SÍ	NO	
	¿Existe una norma reguladora que las autoriza?  En caso afirmativo, indicar la norma reguladora  Número  Año	SÍ	NO	
	¿El tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros?			
CESION ES O	¿Corresponden a competencias idénticas o que versan sobre las mismas materias, ejercidas por otras Administraciones Públicas?	SÍ	NO	
CUMUNICACIONES DE DATOS	¿La comunicación tiene por objeto el tratamiento posterior de los datos con fines históricos, estadísticos o científicos?	SÍ	NO	
	¿Son datos obtenidos o elaborados con destino a otra Administración Pública?	SÍ	NO	
	¿Se trata de datos recogidos de fuentes accesibles al público?	SÍ	NO	
	11.b) Destinatarios de la cesión o comunicación  NIF/CIF  Nombre, Razón Social u Organismo			
	Otros destinatarios determinados			
	En caso de destinatarios determinables o categorías de destinatarios, indicar las reglas identificación	que pe	ermiten su	



## MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

### 12. Transferencias internacionales de datos

**12.a)** Supuestos legales que habilitan la realización de la transferencia internacional de datos: (Si la transferencia internacional de datos no se encuentra amparada por ninguno de los siguientes supuestos, deberá proceder a solicitar la correspondiente autorización del Director de la Agencia de Protección de Datos)

SÍ	NO
SÍ	NO
SÍ	NO
SÍ	NO
SÍ	NO
SÍ	NO
SÍ	NO
SÍ	NO
SÍ	NO
SÍ	NO
SÍ	NO
	SÍ SÍ SÍ SÍ SÍ SÍ

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES S

#### 12.b) Destinatarios de la transferencia

País	Nombre o Razón Social
Otros destinatarios de	eterminados
En caso de destinata identificación	urios determinables o categorías de destinatarios, indicar las reglas que permiten su
1	



## MODELO DE NOTIFICACIÓN DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

C.I.F. DEL TITU	JLAR Página: 13
	13. Supresión de la inscripción del fichero
	Código de inscripción asignado por la Agencia  Motivos de la supresión
SUPRESIÓN	
	Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción
	14 Modificación de fichero
	Código de inscripción asignado por la Agencia
	Apartados a modificar
MODIFICACIÓN	Responsable del fichero o tratamiento Servicio o unidad dónde ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación Disposición de creación, modificación o supresión del fichero
	Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos Encargado del tratamiento
	Medidas de seguridad
	Estructura básica y descripción de los tipos de datos Finalidad del fichero y usos previstos
	Personas o colectivos afectados
	Procedencia y procedimiento de recogida de los datos
	Cesión o comunicación de datos Transferencias internacionales de datos



## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

#### **CUESTIONES GENERALES**

Estas instrucciones se dictan exclusivamente a efectos de facilitar la cumplimentación del modelo de notificación de ficheros.

El modelo se compone de una hoja de solicitud de inscripción y de las hojas interiores de detalle de la notificación. La hoja de solicitud deberá ser cumplimentada y presentada en todo caso en papel, debidamente firmada, cualquiera que sea el tipo y la modalidad de presentación de las hojas interiores.

## ¿Quiénes están obligados a notificar la creación, modificación o supresión de ficheros al Registro General de Protección de Datos?

Están obligados a notificar la creación de ficheros para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, aquellas personas físicas o jurídicas, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que procedan a la creación de ficheros de datos de carácter personal.

#### ¿Qué ficheros o tratamientos deben notificarse?

Cualquier fichero que contenga datos de carácter personal registrados en un soporte físico que los haga susceptibles de tratamiento.

#### ¿Qué operaciones acerca de un fichero se notifican al Registro General de Protección de Datos?

Si Vd. va a crear un nuevo fichero o va a realizar un nuevo tratamiento de datos personales, deberá notificar la correspondiente solicitud de inscripción del fichero.

Cualquier modificación posterior en el contenido de la inscripción de un fichero en el Registro General de Protección de Datos, deberá comunicarse a la Agencia de Protección de Datos, mediante una solicitud de modificación o de supresión de la inscripción, según corresponda.

#### ¿Cuándo queda inscrito un fichero en el Registro General de Protección de Datos?

El Registro General de Protección de Datos inscribe el fichero si la notificación se ajusta a los requisitos exigibles.

En caso contrario podrá pedir que se completen los datos que falten o se proceda a su subsanación.

En todo caso, la inscripción de un fichero en el Registro General de Protección de Datos, únicamente acredita que se ha cumplido con la obligación de notificación dispuesta en la Ley Orgánica 15/1999, sin que de esta inscripción se pueda desprender el cumplimiento por parte del responsable del fichero del resto de las obligaciones previstas en la Ley y demás disposiciones reglamentarias.

#### ¿Cuál es el contenido del modelo de notificación?

El modelo de notificación se compone de:

- Hoja de solicitud de inscripción.
- Hojas de detalle de la notificación, que se encuentran estructuradas en apartados:

Páginas 1 a 12: Apartados de Responsable, Servicio o Unidad de Acceso, Disposición, Nombre del Fichero, Encargado, Medidas de Seguridad, Estructura, Finalidad, Colectivo, Procedencia, Cesiones y Transferencias Internacionales

Página 13: Apartados de Supresión y Modificación

CUESTIONES GENERALES



## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

#### ¿Qué apartados debe cumplimentar para notificar la creación de un fichero?

Son de obligada cumplimentación la hoja de solicitud y los apartados: Responsable, Disposición, Nombre del Fichero, Medidas de Seguridad, Estructura, Finalidad y Procedencia.

No obstante, lea detenidamente las instrucciones de cumplimentación del resto de apartados, y rellénelos en caso de que así sea necesario.

#### ¿Qué apartados debe cumplimentar para notificar una modificación de inscripción?

Deberá cumplimentar la hoja de solicitud, apartado de *modificación* de la página 13 y las páginas correspondientes a los apartados que Vd. desee modificar.

#### ¿Qué apartados debe cumplimentar para notificar la supresión de una inscripción?

Deberá cumplimentar la hoja de solicitud y el apartado de *supresión* de la página 13.

#### ¿Cómo cumplimentar la notificación?

Este modelo deberá cumplimentarse a máquina o utilizando bolígrafo, y con letras mayúsculas.

Las fechas deberán indicarse con 2 dígitos para el día y el mes, y 4 dígitos para el año (ddmmaaaa).

Deberá marcarse con una 'X' la casilla o casillas de las opciones que mejor reflejen el contenido, finalidad y usos previstos del tratamiento o fichero, tras leer todas las incluidas en cada apartado.

Para los campos de texto libre, indique de forma sucinta pero completa la información solicitada. En caso de incluir varios valores en un mismo campo de texto libre, sepárelos por comas.

En el caso de tener que cumplimentar campos que presentan SI o NO como opción, indicar siempre una de las dos opciones.

En la cumplimentación de direcciones postales, para indicar el tipo de vía consigne alguno de los que aparecen en el Anexo I.

#### Forma de presentación

Deberá enviar un modelo de notificación por cada fichero a *inscribir*, *suprimir o modificar*, debidamente cumplimentado, acompañado de la hoja de solicitud de inscripción, cumplimentada y firmada.

Además, tendrá que acompañar una copia de la disposición general de creación, modificación o supresión del fichero, publicada en el BOE o diario oficial correspondiente, a que hace referencia el artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999.

Esta documentación se enviará o presentará en la Agencia de Protección de Datos, o en cualquiera de los Registros y Oficinas previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

Se definen a continuación una serie de términos básicos con el fin de facilitar la comprensión y cumplimentación del modelo de notificación:

- **Datos de carácter personal**: Cualquier información concerniente a personas físicas que permita su identificación directa o indirectamente (Art. 3.a).
- **Fichero**: Todo conjunto organizado de datos de carácter personal, cualquiera que fuere la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso (Art. 3.b).
- Tratamiento de datos: Operaciones y procedimientos técnicos de carácter automatizado o no, que permitan la recogida, grabación, conservación, elaboración, modificación, bloqueo y cancelación, así como las cesiones de datos que resulten de comunicaciones, consultas, interconexiones y transferencias (Art. 3.c).

CUESTIONES GENERALES

> GLOSARIO DE TERMINOS BASICOS



## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

## GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

- Responsable del fichero o tratamiento: Persona física o jurídica, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que decida sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento (Art. 3.d).
- Encargado del tratamiento: La persona física o jurídica, autoridad pública, servicio o cualquier otro organismo que, solo o conjuntamente con otros, trate datos personales por cuenta del responsable del tratamiento (Art. 3.g).
- Representante en España: Cuando el responsable del tratamiento no esté establecido en el territorio de la Unión Europea y utilice en el tratamiento de datos medios situados en territorio español, deberá designar, salvo que tales medios se utilicen con fines de tránsito, un representante en España (Art. 5.1.e).
- Afectado o interesado: Persona física titular de los datos que sean objeto del tratamiento (Art. 3.e).
- **Procedimiento de disociación:** Todo tratamiento de datos personales de modo que la información que se obtenga no pueda asociarse a persona determinada o determinable (art. 3.f).
- Consentimiento del interesado: Toda manifestación de voluntad, libre, inequívoca, específica e informada, mediante la que el interesado consienta el tratamiento de datos personales que le conciernen (Art. 3.h).
- Cesión o comunicación de datos: Toda revelación de datos realizada a una persona distinta del interesado (Art. 3.i)
- Fuentes accesibles al público: Aquellos ficheros que pueden ser consultados por cualquier persona sin más limitación que, en su caso, el abono de una contraprestación. Tienen la consideración de fuentes de acceso público, exclusivamente, el censo promocional, los repertorios telefónicos en los términos previstos por su normativa específica y las listas de personas pertenecientes a grupos de profesionales que contengan únicamente los datos de nombre, título, profesión, actividad, grado académico, dirección e indicación de su pertenencia al grupo. Asimismo, tienen el carácter de fuentes de acceso público, los diarios y boletines oficiales y los medios de comunicación (Art. 3.j).
- **Reglamento de Seguridad:** Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal (BOE nº 151, de 25 de junio de 1999), disponible en la página web de la Agencia.

### **INSTRUCCIONES**

Marque con una 'X' la casilla correspondiente al tipo de solicitud que va a declarar.

Haga constar la totalidad de los datos que se solicitan en esta página.

Si está notificando una modificación o una supresión de un fichero, el nombre y CIF del responsable corresponderá con el que figure inscrito en el Registro General de Protección de Datos.

A continuación indique el cargo o la condición del firmante de esta página en relación con el responsable del fichero, y sus datos identificativos: nombre y apellidos.

Señale también el lugar a efectos de notificaciones. Esta dirección debe cumplimentarse en todos los casos, aún cuando coincida con la del responsable del fichero.

GLOSARIO DE TERMINOS BASICOS

HOJA DE SOLICITUD



## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

#### **INSTRUCCIONES**

Señale con una 'X' el tipo de Administración en que se encuentra encuadrado el órgano responsable del fichero.

Si ha señalado "Administración y Organismos Públicos de las Comunidades Autónomas", rellene el campo Código de Comunidad Autónoma, de acuerdo con el anexo II.

Consigne el nombre del país, en caso de que éste no sea España.

Cuando el responsable del tratamiento no esté establecido en el territorio de la Unión Europea y utilice en el tratamiento de datos medios situados en territorio español, deberá designar, salvo que tales medios se utilicen con fines de tránsito, un representante en España, sin perjuicio de las acciones que pudieran emprenderse contra el propio responsable del tratamiento. En este caso, deberá cumplimentar obligatoriamente los datos de su representante en España en el apartado 2. Servicio o Unidad de Acceso.

El teléfono, fax y dirección e-mail son de cumplimentación voluntaria.

OPOSICIÓN, ACCESO, RECTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

RESPONSABLE

DEL FICHERO

TRATAMIENTO

Este apartado únicamente deberá cumplimentarlo en el caso de que la dirección dónde se prevea atender al ciudadano que desee ejercitar sus derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación sea diferente a la indicada en el apartado 1.- Responsable del fichero o Tratamiento.

Cumplimente obligatoriamente el nombre de la dependencia u oficina y la dirección completa de la misma. Si existen varias o son determinables, indique la oficina principal o dependencia a la que se dirigirá el afectado para el ejercicio de sus derechos.

El teléfono, fax y dirección e-mail son de cumplimentación voluntaria

DISPOSICION GENERAL Indique la disposición general publicada en el BOE o diario oficial correspondiente, relativa a la creación, modificación o supresión de ficheros de las Administraciones Públicas.

NOMBRE DEL FICHERO O TRATAMIENTO

Indique el nombre que identifique el fichero o tratamiento a notificar y una breve descripción del mismo.

No olvide enviar una copia de esta disposición junto con la notificación y la hoja de solicitud.

ENCARGADO

TRATAMIENTO

Este apartado únicamente habrá de cumplimentarse cuando un tercero realiza el tratamiento por cuenta del responsable, indicado en el apartado1. *Responsable del fichero o tratamiento*.

La realización de tratamientos por cuenta de terceros deberá estar regulada en un contrato que deberá constar por escrito o en alguna otra forma que permita acreditar su celebración y contenido, estableciéndose expresamente que el encargado del tratamiento tratará los datos conforme a las instrucciones del responsable del tratamiento, que no los aplicará o utilizará con fin distinto al que figure en dicho contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas.

En caso de que el encargado del tratamiento fuera una persona física o jurídica de naturaleza privada no olvide marcar con una 'X' la casilla correspondiente e indicar el código de actividad principal de la misma, que podrá consultar en el anexo IV.

El teléfono, fax y dirección e-mail son de cumplimentación voluntaria

Consigne el nombre del país, en caso de éste no sea España.

Si esta dirección se encuentra fuera del territorio español deberá cumplimentar obligatoriamente el apartado 12. *Transferencias internacionales*.



## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

### **INSTRUCCIONES**

En este apartado se indicará el nivel de seguridad exigible. Las medidas de seguridad exigibles se clasifican en tres niveles: básico, medio y alto.

Se consignará una 'X' en el nivel básico:

 Para cualquier fichero de datos de carácter personal, excepto aquellos que estén incluidos en alguno de los niveles siguientes.

Se consignará una 'X' en el *nivel medio*:

- Si se trata de un fichero que contenga datos relativos a infracciones penales o administrativas, o Hacienda Pública, o
- Se trata de un fichero que contenga datos relativos a servicios financieros, o
- Se trata de un fichero para la prestación de servicios de información sobre solvencia patrimonial y crédito.

Se consignará una 'X' en el *nivel alto*:

- Cuando el fichero contenga datos de ideología, afiliación sindical, religión, creencias, origen racial, salud o vida sexual, o
- Si se trata de un fichero que contenga datos recabados para fines policiales sin consentimiento.

En cualquier caso, al menos está obligado a tener implantadas las medidas de seguridad catalogadas como de nivel básico.

Señale obligatoriamente, con una 'X' la casilla que corresponda. Unicamente puede seleccionar una casilla.

#### MEDIDAS DE SEGURIDAD

ESTRUCTURA BASICA

#### Datos especialmente protegidos

(Cumplimente únicamente cuando sean objeto de tratamiento los datos de carácter personal que revelen o hagan referencia a ideología, afiliación sindical, religión, creencias, origen racial, salud, vida sexual, infracciones penales o administrativas)

En estos casos, deberán ampararse en alguno de los supuestos que la Ley establece al efecto para poder tratarlos.

Lea con atención los supuestos citados en estos apartados y marque aquellos que le habilitan para tratar este tipo de datos.

Los datos especialmente protegidos no se podrán tipificar en ninguno de los subapartados siguientes.

#### Otros tipos de datos

Marque todos y cada uno de los tipos de datos contenidos o tratados en el fichero. En caso de tratarse de datos no descritos expresamente en los tipos indicados en el modelo de notificación, marque el literal "Otros" y especifíquelos. Este campo podrá recoger varios tipos de datos, separados por comas.

Cualquier fichero de datos de carácter personal debe contener al menos algún dato de carácter identificativo.

FINALIDAD DEL FICHERO Y USOS PREVISTOS Los datos de carácter personal sólo se podrán recoger para su tratamiento, así como someterlos a dicho tratamiento, cuando sean adecuados, pertinentes y no excesivos en relación con el ámbito y las finalidades determinadas, explícitas y legítimas para las que se hayan obtenido.

Indique una descripción detallada de la finalidad y usos previstos del fichero o tratamiento y seleccione la tipificación de finalidad que se corresponda con dicha descripción, marcando con 'X' la/s casilla/s correspondiente/s.

Se aconseja consultar toda la lista de finalidades del modelo con el fin de poder seleccionar aquellos valores definidos que mejor determinen la finalidad y usos del fichero o tratamiento.

En caso de que ningún valor refleje las finalidades y usos previstos, seleccione el valor "OTROS".

Los datos de carácter personal objeto de tratamiento no podrán usarse para finalidades incompatibles con aquellas para las que los datos hubieran sido recogidos.



## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

#### INSTRUCCIONES

PERSONAS O

Describa los colectivos o personas origen de la información del fichero o tratamiento, tanto si el colectivo o grupo de personas está recogido explícita o implícitamente en el fichero.

**Procedencia de los datos.** Se marcará con una 'X' al menos una de las casillas correspondientes al origen o procedencia de los datos de carácter personal del fichero. Si ha consignado en la procedencia de los datos *Fuentes accesibles al público*, debe señalar obligatoriamente una 'X' en el subtipo que corresponda.

**Procedimiento de recogida**. Se marcará con una 'X' al menos una de las casillas correspondientes al procedimiento de recogida de los datos de carácter personal. En caso de emplearse para la recogida de los datos otros procedimientos no recogidos expresamente en el modelo de notificación, marque el literal "OTROS" y especifique en el espacio correspondiente el procedimiento de recogida de los datos (este campo podrá recoger varios valores, separados por comas)

Soporte utilizado para la obtención de los datos. Se marcará con una 'X' al menos una de las casillas correspondientes al soporte utilizado en la recogida de los datos de carácter personal. En caso de emplearse para la recogida de los datos otros soportes no recogidos expresamente en el modelo de notificación, marque el literal "OTROS" y especifique en el espacio correspondiente el soporte empleada (este campo podrá recoger varios valores, separados por comas)

PROCEDENCIA Y PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA

### Derecho de información en la recogida de los datos

Los interesados a los que se soliciten datos personales deberán ser previamente informados de modo expreso, preciso e inequívoco:

- De la existencia de un fichero o tratamiento de datos de carácter personal, de la finalidad de la recogida de éstos y de los destinatarios de la información.
- Del carácter obligatorio o facultativo de la respuesta.
- De las consecuencias de la obtención de los datos o de la negativa a suministrarlos.
- De la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.
- De la identidad y dirección del responsable del tratamiento, o en su caso, del representante.

Si los datos no se obtienen directamente del interesado, éste deberá ser informado de forma expresa, precisa e inequívoca, por el responsable del fichero o su representante, dentro de los tres meses siguientes al momento del registro de los datos.

CESIONES O CUMUNICACIONES DE DATOS Este apartado únicamente ha de cumplimentarse en el caso de que se prevea realizar cesiones o comunicaciones de datos.

No se considerará cesión de datos la prestación de un servicio al responsable del fichero por parte del encargado del tratamiento.

La comunicación de los datos ha de ampararse en alguno de los supuestos legales relacionados en el modelo de notificación. Señale con una 'X' los supuestos en los que se ampara la cesión o comunicación de los datos.

- En caso de <u>destinatarios determinados</u> de la cesión, es decir, totalmente identificados, indique su NIF/CIF, y su nombre o razón social.
- En caso de existir más de cuatro destinatarios determinados de la cesión de los datos de carácter personal, consigne los datos identificativos de los mismos como NIF/CIF, nombre o razón social, separados por comas, en el campo de texto libre del apartado denominado Otros destinatarios determinados
- A los únicos efectos de la notificación de ficheros, en caso de no disponer de espacio suficiente en los apartados anteriores para consignar los destinatarios previstos de la cesión, indique en el campo destinatarios determinables o categorías de destinatarios las reglas que permiten su identificación inequívoca y específica.



## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

#### **INSTRUCCIONES**

Este apartado únicamente ha de cumplimentarse en el caso de que se realice o esté previsto realizar un tratamiento de datos fuera del territorio español.

La transferencia internacional de datos ha de ampararse en alguno de los supuestos legales relacionados en el modelo de notificación. Señale con una 'X' los supuestos en los que se ampara la transferencia internacional de datos.

- Indique los datos que permitan identificar los <u>destinatarios de la transferencia internacional</u> <u>determinados</u>, en concreto el país y el nombre o razón social.
- En caso de existir más de cuatro destinatarios determinados de la transferencia, se recogerán los datos
  identificativos de los mismos como nombre o razón social, y el país de destino, separados por comas,
  en el campo de texto libre del apartado de nominado <u>Otros destinatarios determinados</u>.
- A los únicos efectos de la notificación de ficheros, en caso de no disponer de espacio suficiente en los apartados anteriores para consignar todos los destinatarios de la transferencia, indique las reglas que permiten su identificación inequívoca y específica en el campo destinatarios determinables o categorías de destinatarios.

Si la transferencia internacional se ampara en la existencia del consentimiento de los interesados, tenga en cuenta que por consentimiento se entiende toda manifestación de voluntad libre, inequívoca, específica e informada, mediante la que el interesado consienta el tratamiento de datos personales que le conciernen.

A efectos informativos, en el anexo III podrá consultar la relación de países con un nivel de protección equiparable.

Si la transferencia internacional de datos no se encuentra amparada en ninguno de los supuestos citados en este apartado, deberá solicitar la preceptiva autorización del Director de la Agencia de Protección de Datos.

SUPRESION DE FICHEROS

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES

Este apartado únicamente se cumplimentará en caso de notificar la supresión de un fichero previamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos.

En este apartado, es necesario indicar el código de inscripción del fichero asignado por la Agencia. Además, debe indicar el motivo de la supresión en el texto correspondiente, y el destino de la información en el siguiente campo. Si va a proceder a destruir el fichero, indique las previsiones adoptadas para ello.

La supresión de un fichero ha de estar regulada en la correspondiente disposición general de supresión, a la que se hace referencia en el apartado 3. *Disposición general*.

MODIFICACION DE LA INSCRIPCION Cumplimente este apartado únicamente en caso de notificar la modificación de un fichero previamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos.

En este apartado, es necesario indicar el código de inscripción del fichero asignado por la Agencia y señalar aquellos apartados que se modifican respecto a la notificación anterior.

Los apartados señalados que se pretendan modificar deben cumplimentarse por completo, indicando todos los datos y no sólo los modificados respecto a notificaciones previas, ya que esta notificación es sustitutiva a efectos de inscripción en el Registro General de Protección de Datos.

La modificación de un fichero ha de estar regulada en la correspondiente disposición general de modificación, a la que se hace referencia en el apartado 3. *Disposición general*.



## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

#### **ANEXOS**

ANEXO I TIPOS DE VIA

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
AT	AUTOVIA	AV	AVENIDA	BO	BARRIO
CJ	CONJUNTO	CL	CALLE	CM	CAMINO
CM	CAMINO	CO	COLONIA	CR	CARRETERA
ED	EDIFICIO	GT	GLORIETA	LG	LUGAR
MC	MERCADO	OV	OTROS TIPOS DE VIA	PB	POBLADO
PD	PARTIDA	PG	POLIGONO	PJ	PASAJE
PO	PASEO	PQ	PARQUE	PR	PARAJE
PZ	PLAZA	RA	RAMBLA	RB	RIBERA
RD	RONDA	TV	TRAVESIA	UR	URBANIZACION
VI	VIA				

ANEXO II COMUNIDADES AUTONOMAS

Cód	Descripción	Cód	Descripción	Cód	Descripción
01	COMUNIDAD AUTONOMA DE	02	COMUNIDAD AUTONOMA	03	COMUNIDAD AUTONOMA DEL
	ANDALUCIA		DE ARAGON		PRINCIPADO DE ASTURIAS
04	COMUNIDAD AUTONOMA DE	05	COMUNIDAD AUTONOMA	06	COMUNIDAD AUTONOMA DE
	LAS ILLES BALEARS		DE CANARIAS		CANTABRIA
07	COMUNIDAD AUTONOMA DE	08	COMUNIDAD DE CASTILLA-	09	COMUNIDAD AUTONOMA DE
	CASTILLA-LA MANCHA		LEON		CATALUÑA
10	COMUNIDAD VALENCIANA	11	COMUNIDAD AUTONOMA	12	COMUNIDAD AUTONOMA DE
			DE EXTREMADURA		GALICIA
13	COMUNIDAD AUTONOMA DE	14	COMUNIDAD DE MADRID	15	COMUNIDAD AUTONOMA DE
	LA RIOJA				LA REGION DE MURCIA
16	COMUNIDAD FORAL DE	17	COMUNIDAD AUTONOMA	18	CIUDAD AUTONOMA DE
	NAVARRA		DEL PAIS VASCO		CEUTA
19	CIUDAD AUTONOMA DE				
	MELILLA				

ANEXO III PAISES Relación de países con nivel de protección equiparable a España, en disposición de las Ordenes de 2 de febrero de 1995 y 31 de julio de 1998, por las que se aprueba la relación de países con protección de datos de carácter personal equiparable a la española, a efectos de transferencia internacional de datos.

ANDORRA	ALEMANIA	AUSTRALIA
AUSTRIA	BELGICA	CANADA
DINAMARCA	ESLOVENIA	FINLANDIA
FRANCIA	GRECIA	HUNGRIA
IRLANDA	ITALIA	ISLANDIA
ISRAEL	JAPON	LUXEMBURGO
NORUEGA	NUEVA ZELANDA	PAISES BAJOS
PORTUGAL	REINO UNIDO	REP. CHECA
REP. ESLOVACA	SAN MARINO	SUECIA
SUIZA		

ANEXO IV CÓDIGOS DE ACTIVIDAD PRINCIPAL

Código	Descripción
010	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA, GANADERIA Y CAZA
020	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXPLOTACION FORESTAL
050	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PESCA
110	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON CRUDOS DE PETROLEO Y GAS NATURAL
120	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENERGIA NUCLEAR
130	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXTRACCION DE OTROS PRODUCTOS ENERGETICOS
150	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS
170	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA TEXTIL, CONFECCION Y PELETERIA, CURTIDO Y
	ACABADO DEL CUERO
200	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MADERA, CORCHO Y PAPEL
220	EDICION, ARTES GRAFICAS Y REPRODUCCION DE SOPORTES GRABADOS
240	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA QUIMICA Y FARMACEUTICA
260	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS
270	METALURGIA Y FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS Y MAQUINARIA



## INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PUBLICA

### **ANEXOS**

Cádias	Donoriu o! /u
Código	Descripción
300	FABRICACION DE EQUIPOS INFORMATICOS
310	FABRICACION DE MATERIAL ELECTRICO
320	FABRICACION DE MATERIAL ELECTRONICO, EQUIPOS MEDICO-QUIRURGICOS Y OPTICOS
340 360	FABRICACION DE VEHICULOS DE MOTOR Y SUS PIEZAS Y ACCESORIOS FABRICACION DE MUEBLES, JOYERIA, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE
300	JUGUETES
270	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL RECICLAJE
370 400	PRODUCCION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AGUA
450	CONSTRUCCION
	VENTA Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR
500 505	
	VENTA AL POR MENOR DE CARBURANTES PARA VEHICULOS DE MOTOR COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO
510	COMERCIO AL POR MATOR E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO  COMERCIO AL POR MENOR
520	HOSTELERIA (HOTELES, RESTAURANTES, BARES, CAMPINGS, COMEDORES, HOSPEDAJE, ETC.)
550	
600	TRANSPORTE TERRESTRE
610	TRANSPORTE MARITIMO
620	TRANSPORTE AEREO
630	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO ACTIVIDADES POSTALES Y DE CORREO (OPERADORES POSTALES, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVIC
641	POSTALES, TRANSPORTISTAS Y EMPRESAS DE ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS I
	TRANSPORTE)
642	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS TELECOMUNICACIONES (OPERADORES, PROVEEDORES
	SERVICIOS DE ACCESO, DE CONTENIDO Y DE VALOR AÑADIDO)
651	INTERMEDIACION FINANCIERA (BANCOS, CAJAS Y COOPERATIVAS DE CREDITO), EXCEP
	SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
652	OTROS TIPOS DE INTERMEDIACION FINANCIERA
660	SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
671	ACTIVIDADES AUXILIARES A LA INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO SEGUROS Y PLANES
	PENSIONES
672	ACTIVIDADES AUXILIARES DE SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
700	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
711	ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS
714	ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS
720	ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS)
724	ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOE
	SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDAI
70.5	ANALOGAS  OTRAG ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA RICORMATICA (MANITENIMIENTO V. RERARACIO
725	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACIONALIZADO DE FOLUMOS DIFERMATICAS)
720	DE EQUIPOS INFORMATICOS) INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D)
730 741	ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES
	CONTABILIDAD, AUDITORIA Y ASESORIA FISCAL
742	
743 744	INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS Y OTROS ANALISIS TECNICOS PUBLICIDAD, ACTIVIDADES ANEXAS A LA DISTRIBUCION PUBLICITARIA, ESTUDIOS DE MERCADO, REALIZACI
/	DE ENCUESTAS DE OPINIÓN, VENTA A DISTANCIA, PROSPECCIÓN COMERCIAL, RECOPILACIÓN DE DIRECCION
	REPARTO DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS
745	SELECCIÓN Y COLOCACION DE PERSONAL
746	SERVICIOS DE VIGILANCIA, INVESTIGACION, PROTECCION Y SEGURIDAD
748	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES
749	ORGANIZACIÓN DE FERIAS, EXHIBICIONES, CONGRESOS Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS
750	MUTUALIDADES COLABORADORAS DE LOS ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL
800	EDUCACION (ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y SUPERIOR)
804	OTRAS ENSEÑANZAS
851	ACTIVIDADES SANITARIAS
852	ACTIVIDADES VETERINARIAS
853	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES
900	ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO PUBLICO
911	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, PROFESIONALES Y PATRONALES
912	ACTIVIDADES POLITICAS, SINDICALES Y RELIGIOSAS
913	ACTIVIDADES ASOCIATIVAS DIVERSAS
920	ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS

ANEXO IV CÓDIGOS DE ACTIVIDAD PRINCIPAL



## MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

# CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

## Tipo de Solicitud (A consignar en la Agencia de Protección de Datos) ☐ Inscripción de creación de fichero ☐ Inscripción de modificación de fichero Fecha de entrada: ☐ Inscripción de supresión de fichero Número de Registro: De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el abajo firmante en su calidad de indiquese la relación con el responsable, específicando el puesto desempeñado, o en su caso, representante de indiquese la relación con el responsable, específicando el puesto desempeñado, o en su caso, representante de denominación completa de la persona, Entidad u Organismo responsable del fichero declarado, con NIF/CIF indiquese el NIF/CIF del responsable, con representación suficiente, formula la siguiente notificación, y manifiesta que todos los datos consignados son ciertos. Nombre Primer Apellido Segundo Apellido PERSONA FÍSICA QUE EFECTÚA LA NOTIFICACIÓN NIF Nombre de Vía Tipo Vía Número Piso, Pta, Esc. Localidad Código Postal Provincia País Teléfono Fax E-mail de de DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Fdo.: En cumplimiento del artículo 5 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información en la recogida de los datos, se advierte de los siguientes extremos: Los datos de carácter personal, que pudieran constar en esta notificación, se incluirán en el fichero de nombre "Registro General Protección de Datos", creado por Resolución del Director de la Agencia de fecha 18 de junio de 1994, (B.O.E. nº 180, 29-7-94), por la que se regulan los ficheros automatizados de datos de carácter personal existentes en la Agencia de Protección de datos. La finalidad del fichero es velar por la publicidad de la existencia de los ficheros que contengan datos de carácter personal con el fin de hacer posible el ejercicio de los derechos de información, oposición, acceso, rectificación y cancelación de los datos. Los datos relativos a la persona física que actúa como declarante de la notificación, únicamente se

utilizarán en los términos previstos en los procedimientos administrativos que sean necesarios para la tramitación de la correspondiente solicitud. Tendrán derecho a acceder a sus datos personales informatizados, rectificarlos o, en su caso, cancelarlos

En caso de que en la notificación deban incluirse datos de carácter personal, referentes a personas físicas distintas de la que efectúa la solicitud o del responsable del fichero, deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en el

en la Agencia de Protección de Datos, órgano responsable del fichero.



N.I.F. / C.I.F. DEL	TITULAR Página: 1
LEY ORGANICA en lo que concierna físicas, y especialm	15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Su finalidad es garantizar y proteger, e al tratamiento de los datos personales, las libertades públicas y los derechos fundamentales de las personas ente de su honor e intimidad personal y familiar.
	1. Responsable del Fichero o Tratamiento. (Persona física o jurídica, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que decida sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento)
RESPONSABLE DEL FICHERO O TRATAMIENTO	Nombre o Razón Social  NIF/CIF Código Actividad Principal  Dirección  Tipo Vía Nombre de Vía Número Piso, Pta, Esc.  Localidad Código Postal  Provincia País  Teléfono Fax E-mail
	2. Servicio o Unidad concreto ante el que puedan ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación. (Cumplimentar en el caso de que sea diferente al declarado en el apartado 1. Responsable del Fichero o Tratamiento)
	Nombre o Razón Social
OPOSICIÓN ACCESO RECTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN	NIF/CIF Código Actividad Principal Dirección
	Tipo Vía Nombre de Vía Número Piso, Pta, Esc.  Localidad Código Postal
	Provincia País  Tako
	Teléfono E-mail E-mail



N.I.F / C.I.F. D	EL TITULAR Página: 2	
	3. Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos. (Fichero: Todo conjunto organizado de datos de carácter personal, cualquiera que fuere la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso.  Tratamiento de datos: Operaciones y procedimientos técnicos de carácter automatizado o no, que permitan la recogida, grabación, conservación, elaboración, modificación, bloqueo y cancelación, así como las cesiones de datos que resulten de comunicaciones, consultas, interconexiones y transferencias)	
NOMBRE DEL FICHERO O TRATAMIENTO	Nombre del fichero o tratamiento de datos	
	Descripción	
		ノ
	<b>4. Ubicación Principal.</b> (Cumplimentar en el caso de que sea diferente al declarado en el apartado 1. <i>Responsable del Fichero o Tratamiento</i> )	
	Nombre o Razón Social	
	NIF/CIF Código Actividad Pincipal	
UDICA CIÓN	Dirección	
UBICACIÓN PRINCIPAL	Tipo Vía Nombre de Vía Número Piso, Pta, Esc.	
	Localidad Código Postal	
	Provincia País	
	Teléfono Fax E-mail	
		/



N.I.F / C.I.F. D	EL TITULAR Página: 3
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO	S. Encargado del Tratamiento. (La persona física o jurídica, autoridad pública, servicio o cualquier otro organismo que, sólo o conjuntamente con otros, trate datos personales por cuenta del responsable del fíchero o tratamiento). Cumplimentar únicamente cuando un tercero realiza el tratamiento por cuenta del responsable.  Nombre o Razón Social  Nif/CIF  Código Actividad Principal  Dirección  Tipo Vía  Nombre de Vía  Número  Piso, Pta, Esc  Localidad  Código Postal  Provincia  País  Teléfono  Fax  E-mail
SISTEMA DE TRATAMIENTO	6. Sistema de Tratamiento o de Información. (Conjunto de ficheros, programas, soportes y equipos empleados para el almacenamiento y tratamiento de datos de carácter personal)  Descripción general del sistema de información  SERVIDORES CENTRALES ORDENADORES PERSONALES OTROS ¿Existen conexiones remotas? NO SÍ Tipo RED CORPORATIVA INTRANET INTERNET  En caso de tratarse de una página web indicar URL



N.I.F / C.I.F. D	EL TITULAR	Página: 4
	7. Medidas de seguridad.	
MEDIDAS DE SEGURIDAD	Las medidas de seguridad adoptadas son  Básico	de nivel  □Medio □Alto
	8. Estructura básica y descripincluidos en el fichero.	oción de los tipos de datos de carácter personal
	Datos especialmente protegidos	
	□ IDEOLOGÍA □ AFILIACIÓN SINDICAL □ RELIGIÓN □ CREENCIAS	¿Han sido recabados con consentimiento expreso y por escrito del afectado?  SÍ NO  ¿Es un fichero mantenido por partidos políticos, sindicatos, iglesias, confesiones o comunidades religiosas y asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refiera a sus asociados o miembros?  NO
ESTRUCTURA BASICA	Otros datos especialmente protegidos  ORIGEN RACIAL O ÉTNICO SALUD VIDA SEXUAL	¿Han sido recabados con consentimiento expreso del afectado?  SÍ NO  ¿Existe una Ley que permite su recogida, tratamiento y cesión, por razones de interés general?  SÍ NO
	Si ha contestado SÍ a la pregunta anterirazones de interés general  Indicar la Ley referida	or, especifique la Ley que exime del consentimiento expreso por Nº Ley Año



L TITULAR		Página: 5
Datos de carácter identificativo  □ D.N.I./N.I.F. □ N° S.S./MUTUALIDAD □ NOMBRE Y APELLIDOS □ DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICO) □ OTROS (indicar)  □ DATOS DE ESTADO CIVIL □ DATOS DE FAMILIA □ FECHA DE NACIMIENTO □ LUGAR DE NACIMIENTO □ EDAD □ OTROS (indicar)  □ Datos de circunstancias sociales □ CARACTERÍSTICAS DE ALOJAMIEN □ SITUACIÓN MILITAR □ PROPIEDADES, POSESIONES □ AFICIONES Y ESTILOS DE VIDA □ PERTENENCIA A CLUBES, ASOCIAC	□ SEXO □ NACIONALIDAD □ LENGUA MATERNA □ CARACTERÍSTICAS FÍSICAS O ANTROPOMETRICAS	Página: 5
$\square$ EXPERIENCIA PROFESIONAL	SOCIACIONES PROFESIONALES	
	Datos de carácter identificativo  □ D.N.I./N.I.F. □ N° S.S./MUTUALIDAD □ NOMBRE Y APELLIDOS □ DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICO) □ TELÉFONO □ OTROS (indicar)  □ DATOS DE ESTADO CIVIL □ DATOS DE FAMILIA □ FECHA DE NACIMIENTO □ LUGAR DE NACIMIENTO □ EDAD □ OTROS (indicar)  □ DATOS (indicar)  □ DATOS DE ESTADO CIVIL □ DATOS DE FAMILIA □ FECHA DE NACIMIENTO □ EDAD □ OTROS (indicar)  □ CARACTERÍSTICAS DE ALOJAMIEN □ SITUACIÓN MILITAR □ PROPIEDADES, POSESIONES □ AFICIONES Y ESTILOS DE VIDA □ PERTENENCIA A CLUBES, ASOCIAC □ LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZAC □ OTROS (indicar)  □ Datos académicos y profesionales □ FORMACIÓN, TITULACIONES □ HISTORIAL DE ESTUDIANTE □ EXPERIENCIA PROFESIONAL □ PERTENENCIA A COLEGIOS O A AS	Datos de carácter identificativo  □ D.N.I./N.I.F. □ FIRMA/HUELLA DIGITALIZADA □ Nº S.S./MUTUALIDAD □ IMAGEN/VOZ □ NOMBRE Y APELLIDOS □ MARCAS FÍSICAS □ DIRECCIÓN (POSTAL, ELECTRÓNICA) □ FIRMA ELECTRÓNICA □ TELÉFONO □ OTROS (indicar) □ DATOS DE ESTADO CIVIL □ SEXO □ DATOS DE FAMILIA □ NACIONALIDAD □ FECHA DE NACIMIENTO □ LENGUA MATERNA □ LUGAR DE NACIMIENTO □ CARACTERÍSTICAS FÍSICAS O ANTROPOMETRICAS □ OTROS (indicar) □ DATOS de circunstancias sociales □ CARACTERÍSTICAS DE ALOJAMIENTO, VIVIENDA □ SITUACIÓN MILITAR □ PROPIEDADES, POSESIONES □ AFICIONES Y ESTILOS DE VIDA □ PERTENENCIA A CLUBES, ASOCIACIONES □ LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES □ OTROS (indicar) □ Datos académicos y profesionales □ FORMACIÓN, TITULACIONES □ HISTORIAL DE ESTUDIANTE □ EXPERIENCIA PROFESIONAL □ PERTENENCIA A COLEGIOS O A ASOCIACIONES PROFESIONALES



N.I.F / C.I.F. DI	EL TITULAR	Página: 6
	Datos de detalles de empleo  □ PROFESIÓN □ PUESTOS DE TRABAJO □ DATOS NO ECONÓMICOS DE NÓMINA □ HISTORIAL DEL TRABAJADOR □ OTROS (indicar)	
	Datos de información comercial  □ ACTIVIDADES Y NEGOCIOS □ LICENCIAS COMERCIALES □ SUSCRIPCIONES A PUBLICACIONES/MEDIOS DE COMUNICACI □ CREACIONES ARTÍSTICAS, LITERARIAS, CIENTÍFICAS O TÉCN □ OTROS (indicar)	IÓN IICAS
ESTRUCTURA BASICA	Datos económico-financieros y de seguros  □ INGRESOS, RENTAS □ INVERSIONES, BIENES PATRIMONIALES □ CRÉDITOS, PRÉSTAMOS, AVALES □ DATOS BANCARIOS □ PLANES DE PENSIONES, JUBILACIÓN □ DATOS ECONÓMICOS DE NÓMINA □ DATOS DEDUCCIONES IMPOSITIVAS/IMPUESTOS □ SEGUROS □ HIPOTECAS □ SUBSIDIOS, BENEFICIOS □ HISTORIAL CRÉDITOS □ TARJETAS CRÉDITO □ OTROS (indicar)	
	Datos de transacciones  □ BIENES Y SERVICIOS SUMINISTRADOS POR EL AFECTADO □ BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS POR EL AFECTADO □ TRANSACCIONES FINANCIERAS □ COMPENSACIONES / INDEMNIZACIONES □ OTROS (indicar)	



N.I.F / C.I.F. DEL TITULAR	Página: 7
N.I.F / C.I.F. DEL TITULAR	Págir

N.I.F / C.I.F. DI	EL TITULAR	Página: 7
	9. Finalidad del Fichero y usos previstos.	
	9.a) Descripción detallada de la finalidad y usos previstos	
	9.b) Tipificación correspondiente a la finalidad y usos previstos	
	GESTIÓN CONTABLE, FISCAL Y ADMINISTRATIVA	
	□ GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABLE	
	□ GESTIÓN FISCAL □ GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
	☐ GESTION DE FACTURACIÓN	
	□ GESTIÓN DE CLIENTES □ GESTIÓN DE PROVEEDORES	
	☐ GESTION DE PROVEEDORES ☐ GESTIÓN DE COBROS Y PAGOS	
	☐ ADMINISTRACIÓN DE FINCAS	
	□ CONSULTORÍAS, AUDITORÍAS, ASESORÍAS Y SERVICIOS RELACIONADOS □ HISTÓRICOS DE RELACIONES COMERCIALES	
FINALIDAD	DECUDEOG HUMANOG	
DEL FICHERO Y USOS PREVISTOS	RECURSOS HUMANOS  ☐ GESTIÓN DE PERSONAL ☐ GESTIÓN DE NÓMINAS ☐ FORMACIÓN DE PERSONAL ☐ PRESTACIONES SOCIALES ☐ SELECCIÓN DE PERSONAL ☐ GESTIÓN DE TRABAJO TEMPORAL ☐ PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE EMPLEO ☐ PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES ☐ CONTROL HORARIO	
	SERVICIOS ECONÓMICO-FINANCIEROS Y SEGUROS	
	☐ CUENTA DE CRÉDITO	
	□ CUENTA DE DEPÓSITO □ GESTIÓN DE PATRIMONIOS	
	☐ GESTIÓN DE FONDOS DE PENSIONES Y SIMILARES	
	□ GESTIÓN DE TARJETAS DE CREDITO Y SIMILARES	
	□ REGISTRO DE ACCIONES Y OBLIGACIONES	
	☐ OTROS SERVICIOS FINANCIEROS ☐ CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DINERARIAS	
	☐ CUMPLIMIENTO/INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DINERARIAS ☐ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CRÉDITO	
	□ SEGUROS DE VIDA Y SALUD	
	□ OTRO TIPO DE SEGUROS	



MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

I.F / C.I.F. DEL TITULAR
--------------------------

Página: 8

22657

	PUBLICIDAD Y PROSPECCIÓN COMERCIAL
	□ PUBLICIDAD □ VENTA A DISTANCIA
	☐ ENCUESTAS DE OPINIÓN
	□ ANÁLISIS DE PERFILES □ PROSPECCIÓN COMERCIAL
	☐ SEGMENTACIÓN DE MERCADOS
	☐ SISTEMAS DE AYUDA A LA TOMA DE DECISIONES ☐ RECOPILACIÓN DE DIRECCIONES
	LI RECOFILACION DE DIRECCIONES
	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES  □ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
	☐ GUÍAS/REPERTORIOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
	☐ COMERCIO ELECTRÓNICO ☐ PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CERTIFICACIÓN
	ACTIVIDADES ASOCIATIVAS, CULTURALES, RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y SOCIALES
	☐ GESTIÓN ACTIVIDADES CULTURALES
	☐ GESTIÓN DE CLUBES O ASOCIACIONES DEPORTIVAS, CULTURALES, PROFESIONALES Y SIMILARES
	☐ GESTIÓN DE ASOCIADOS O MIEMBROS DE PARTIDOS POLITICOS, SINDICATOS,
	IGLESIAS, CONFESIONES O COMUNIDADES RELIGIOSAS Y ASOCIACIONES, FUNDACIONES Y OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
FINALIDAD	☐ ACTIVIDADES ASOCIATIVAS DIVERSAS
DEL FICHERO Y USOS	☐ ASISTENCIA SOCIAL ☐ GESTION DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL
PREVISTOS	
	EDUCACIÓN  □ ENSEÑANZA INFANTIL PRIMARIA
	□ ENSEÑANZA SECUNDARIA
	□ ENSEÑANZA UNIVERSITARIA □ EDUCACIÓN ESPECIAL
	□ OTRAS ENSEÑANZAS
	SANIDAD
	□ GESTIÓN Y CONTROL SANITARIO □ HISTORIAL CLÍNICO
	☐ INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLÓGICA Y ACTIVIDADES ANÁLOGAS
	SEGURIDAD
	□ INVESTIGACIONES PRIVADAS A PERSONAS
	☐ SEGURIDAD Y CONTROL ACCESO A EDIFICIOS ☐ OTRAS ACTIVIDADES DE SEGURIDAD
	FINALIDADES VARIAS
	☐ FIDELIZACIÓN DE CLIENTES ☐ RESERVAS Y EMISIÓN DE BILLETES
	☐ FINES HISTÓRICOS, CIENTÍFICOS O ESTADÍSTICOS
	□ OTRAS FINALIDADES



N.I.F / C.I.F. DEL TITULAR		Página: 9
10 Procedencia y pro	ocedimiento de recogida de los datos	

	10. Procedencia y procedimiento de recogida de los datos
	10.a) Procedencia de los datos
PROCEDENCIA Y PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA	□ EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL □ OTRAS PERSONAS FÍSICAS DISTINTAS DEL AFECTADO O SU REPRESENTANTE □ FUENTES ACCESIBLES AL PÚBLICO □ CENSO PROMOCIONAL □ GUIAS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES □ LISTAS DE PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS PROFESIONALES □ DIARIOS Y BOLETINES OFICIALES □ MEDIOS DE COMUNICACIÓN □ REGISTROS PÚBLICOS □ ENTIDAD PRIVADA □ ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
	□ ENCUESTAS O ENTREVISTAS □ FORMULARIOS O CUPONES □ TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA DE DATOS / INTERNET □ OTROS (Indicar)
	10.c) Soporte utilizado para la obtención  SOPORTE PAPEL SOPORTE INFORMÁTICO / MAGNÉTICO VIA TELEMÁTICA OTROS (Indicar)



	/ 11.a) Supuestos en los que se ampara la cesión o la comunicación de los datos		
	¿Existe consentimiento de los afectados?	SÍ	NO
	¿Se trata de datos recogidos de fuentes accesibles al público?	SÍ	NO
	¿El tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros?	SÍ	NO
	¿Existe una Ley que las autoriza?	SÍ	NO
	En caso afirmativo indicar la Ley		
	Número Ley Año		
CESIONES O MUNICACIONES DE DATOS	11.b) Destinatarios de la cesión o comunicación		
MUNICACIONES	11.b) Destinatarios de la cesión o comunicación  NIF/CIF Nombre , Razón Social u Organismo		
MUNICACIONES	•		
MUNICACIONES	•		
MUNICACIONES	•		
MUNICACIONES	NIF/CIF Nombre , Razón Social u Organismo		
MUNICACIONES	•		
MUNICACIONES	NIF/CIF Nombre , Razón Social u Organismo		



## AGENCIA DE PROTECCION DE DATOS

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

N.I.F / C.I.F. DEL TITULAR		Página: 1
----------------------------	--	-----------

## 12. Transferencias internacionales de datos

**12.a)** Supuestos legales que habilitan la realización de la transferencia internacional de datos: (Si la transferencia internacional de datos no se encuentra amparada por ninguno de los siguientes supuestos, deberá proceder a solicitar la correspondiente autorización del Director de la Agencia de Protección de Datos)

¿Se efectúa con destino a países que proporcionan un nivel de protección equiparable?	SÍ	NO
¿Resulta de la aplicación de tratados o convenios en los que sea parte España?	SÍ	NO
¿Se realiza a efectos de prestar o solicitar auxilio judicial internacional?	SÍ	NO
¿Es necesaria para la prevención o para el diagnóstico médicos, la prestación de	SÍ	NO
asistencia sanitaria o tratamiento médicos o la gestión de servicios sanitarios?		
¿Se refiere a transferencias dinerarias, conforme a su legislación específica?	SÍ	NO
¿El afectado ha dado su consentimiento?	SÍ	NO
¿Es necesaria para la ejecución de un contrato entre el afectado y el responsable del	SÍ	NO
fichero o para la adopción de medidas precontractuales adoptadas a petición del		
afectado?		
¿Es necesaria para la celebración o ejecución de un contrato celebrado o por celebrar, en	SÍ	NO
interés del afectado, por el responsable del fichero y un tercero?		
¿Es necesaria o legalmente exigida para la salvaguarda de un interés público?	SÍ	NO
¿Es precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso	SÍ	NO
judicial?		
¿Se efectúa, a petición de persona con interés legítimo, desde un Registro Público y es	SÍ	NO
acorde con la finalidad del mismo?		

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES S

País

#### 12.b) Destinatarios de la transferencia

Nombre o Razón Social

Otros destinatarios deter	minados
En caso de destinatarios identificación	s determinables o categorías de destinatarios, indicar las reglas que permiten su



## AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

MODELO DE NOTIFICACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL CREACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUPRESIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

N.I.F / C.I.F. D	Pág	gina: 12
	13. Supresión de la inscripción del fichero	
SUPRESION	Código de inscripción asignado por la Agencia  Motivos de la supresión	
	Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción	
	14 M. P.C	
	14. Modificación de la inscripción del fichero	
	Código de inscripción asignado por la Agencia	
	Apartados a modificar  Responsable del fichero o tratamiento	
MODIFICACION	Servicio o unidad dónde ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectific cancelación  Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos  Ubicación física del fichero  Encargado del tratamiento  Sistema de tratamiento  Medidas de seguridad	ación y
	Estructura básica y descripción de los tipos de datos Finalidad del fichero y usos previstos Procedencia y procedimiento de recogida de los datos Cesión o comunicación de datos Transferencias internacionales de datos	



# INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

## **CUESTIONES GENERALES**

Estas instrucciones se dictan exclusivamente a efectos de facilitar la cumplimentación del modelo de notificación de ficheros.

El modelo se compone de una hoja de solicitud de inscripción y de las hojas interiores de detalle de la notificación. La hoja de solicitud deberá ser cumplimentada y presentada en todo caso en papel, debidamente firmada, cualquiera que sea el tipo y la modalidad de presentación de las hojas interiores.

# ¿Quiénes están obligados a notificar la creación, modificación o supresión de ficheros al Registro General de Protección de Datos?

Están obligados a notificar la creación de ficheros para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, aquellas personas físicas o jurídicas, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que procedan a la creación de ficheros de datos de carácter personal.

#### ¿Qué ficheros o tratamientos deben notificarse?

Cualquier fichero que contenga datos de carácter personal registrados en un soporte físico que los haga susceptibles de tratamiento.

#### ¿Qué operaciones acerca de un fichero se notifican al Registro General de Protección de Datos?

Si Vd. va a crear un nuevo fichero o va a realizar un nuevo tratamiento de datos personales, deberá notificar la correspondiente solicitud de inscripción del fichero.

Cualquier modificación posterior en el contenido de la inscripción de un fichero en el Registro General de Protección de Datos, deberá comunicarse a la Agencia de Protección de Datos, mediante una solicitud de modificación o de supresión de la inscripción, según corresponda.

#### ¿Cuándo queda inscrito un fichero en el Registro General de Protección de Datos?

El Registro General de Protección de Datos inscribe el fichero si la notificación se ajusta a los requisitos exigibles.

En caso contrario podrá pedir que se completen los datos que falten o se proceda a su subsanación.

En todo caso, la inscripción de un fichero en el Registro General de Protección de Datos, únicamente acredita que se ha cumplido con la obligación de notificación dispuesta en la Ley Orgánica 15/1999, sin que de esta inscripción se pueda desprender el cumplimiento por parte del responsable del fichero del resto de las obligaciones previstas en la Ley y demás disposiciones reglamentarias.

## ¿Cuál es el contenido del modelo de notificación?

El modelo de notificación se compone de:

- Hoja de solicitud de inscripción.
- Hojas de detalle de la notificación, que se encuentran estructuradas en apartados:

Páginas 1 a 11: Apartados de Responsable, Servicio o Unidad de Acceso, Nombre del Fichero, Ubicación, Encargado, Sistema de Tratamiento, Medidas de Seguridad, Estructura, Finalidad, Procedencia, Cesiones y Transferencias Internacionales

Página 12: Apartados de Supresión y Modificación

CUESTIONES GENERALES



# INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

#### ¿Qué apartados debe cumplimentar para notificar la creación de un fichero?

Son de obligada cumplimentación la hoja de solicitud y los apartados: Responsable, Nombre del Fichero, Sistema de Tratamiento, Medidas de Seguridad, Estructura, Finalidad y Procedencia.

No obstante, lea detenidamente las instrucciones de cumplimentación del resto de apartados, y rellénelos en caso de que así sea necesario.

#### ¿Qué apartados debe cumplimentar para notificar una modificación de inscripción?

Deberá cumplimentar la hoja de solicitud, el apartado de *modificación* de la página 12 y las páginas correspondientes a los apartados que Vd. desee modificar.

#### ¿Qué apartados debe cumplimentar para notificar la supresión de una inscripción?

Deberá cumplimentar la hoja de solicitud y el apartado de supresión de la página 12.

#### ¿Cómo cumplimentar la notificación?

Este modelo deberá cumplimentarse a máquina o utilizando bolígrafo, y con letras mayúsculas.

Las fechas deberán indicarse con 2 dígitos para el día y el mes, y 4 dígitos para el año (ddmmaaaa).

Deberá marcarse con una 'X' la casilla o casillas de las opciones que mejor reflejen el contenido, finalidad y usos previstos del tratamiento o fichero, tras leer todas las incluidas en cada apartado.

Para los campos de texto libre, indique de forma sucinta pero completa la información solicitada. En caso de incluir varios valores en un mismo campo de texto libre, sepárelos por comas.

En el caso de tener que cumplimentar campos que presentan SI o NO como opción, indicar siempre una de las dos opciones.

En la cumplimentación de direcciones postales, para indicar el tipo de vía consigne alguno de los que aparecen en el Anexo I.

#### Forma de presentación

Deberá enviar un modelo de notificación por cada fichero a *inscribir*, *suprimir o modificar*, debidamente cumplimentado, acompañado de la hoja de solicitud de inscripción, cumplimentada y firmada.

Esta documentación se enviará o presentará en la Agencia de Protección de Datos, o en cualquiera de los Registros y Oficinas previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

## GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

Se definen a continuación una serie de términos básicos con el fin de facilitar la comprensión y cumplimentación del modelo de notificación:

- **Datos de carácter personal**: Cualquier información concerniente a personas físicas que permita su identificación directa o indirectamente (Art. 3.a).
- **Fichero**: Todo conjunto organizado de datos de carácter personal, cualquiera que fuere la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso (Art. 3.b).
- Tratamiento de datos: Operaciones y procedimientos técnicos de carácter automatizado o no, que permitan la recogida, grabación, conservación, elaboración, modificación, bloqueo y cancelación, así como las cesiones de datos que resulten de comunicaciones, consultas, interconexiones y transferencias (Art. 3.c).
- **Responsable del fichero o tratamiento:** Persona física o jurídica, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que decida sobre la finalidad, contenido y uso del tratamiento (Art. 3.d).

CUESTIONES GENERALES

> GLOSARIO DE TERMINOS BASICOS



# INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

# GLOSARIO DE TÉRMINOS BÁSICOS

- Encargado del tratamiento: La persona física o jurídica, autoridad pública, servicio o cualquier otro organismo que, solo o conjuntamente con otros, trate datos personales por cuenta del responsable del tratamiento (Art. 3.g).
- Representante en España: Cuando el responsable del tratamiento no esté establecido en el territorio de la Unión Europea y utilice en el tratamiento de datos medios situados en territorio español, deberá designar, salvo que tales medios se utilicen con fines de tránsito, un representante en España (Art. 5.1.e).
- Afectado o interesado: Persona física titular de los datos que sean objeto del tratamiento (Art. 3.e).
- **Procedimiento de disociación:** Todo tratamiento de datos personales de modo que la información que se obtenga no pueda asociarse a persona determinada o determinable (art. 3.f).
- Consentimiento del interesado: Toda manifestación de voluntad, libre, inequívoca, específica e informada, mediante la que el interesado consienta el tratamiento de datos personales que le conciernen (Art. 3.h).
- Cesión o comunicación de datos: Toda revelación de datos realizada a una persona distinta del interesado (Art. 3.i)
- Fuentes accesibles al público: Aquellos ficheros que pueden ser consultados por cualquier persona sin más limitación que, en su caso, el abono de una contraprestación. Tienen la consideración de fuentes de acceso público, exclusivamente, el censo promocional, los repertorios telefónicos en los términos previstos por su normativa específica y las listas de personas pertenecientes a grupos de profesionales que contengan únicamente los datos de nombre, título, profesión, actividad, grado académico, dirección e indicación de su pertenencia al grupo. Asimismo, tienen el carácter de fuentes de acceso público, los diarios y boletines oficiales y los medios de comunicación (Art. 3.j).
- **Reglamento de Seguridad:** Real Decreto 994/1999, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de medidas de seguridad de los ficheros automatizados que contengan datos de carácter personal (BOE nº 151, de 25 de junio de 1999), disponible en la página web de la Agencia.

#### **INSTRUCCIONES**

Marque con una 'X' la casilla correspondiente al tipo de solicitud que va a declarar.

Haga constar la totalidad de los datos que se solicitan en esta página.

Si está notificando una modificación o una supresión de un fichero, el nombre y CIF/NIF del responsable corresponderá con el del responsable que figure inscrito en el Registro General de Protección de Datos.

A continuación indique el cargo o la condición del firmante de esta página en relación con el responsable del fichero, y sus datos identificativos: nombre, apellidos y NIF.

Señale también el lugar a efectos de notificaciones. Esta dirección debe cumplimentarse en todos los casos, aún cuando coincida con la del responsable del fichero.

GLOSARIO DE TERMINOS BASICOS

HOJA DE SOLICITUD



#### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

#### **INSTRUCCIONES**

Se indicará en este apartado la persona física o jurídica responsable del fichero que decida sobre la finalidad, contenido y uso del fichero o tratamiento.

Consulte el anexo III e indique el código de actividad principal correspondiente.

Consigne el nombre del país, en caso de que éste no sea España.

RESPONSABLE DEL FICHERO Cuando el responsable del tratamiento no esté establecido en el territorio de la Unión Europea y utilice en TRATAMIENTO el tratamiento de datos medios situados en territorio español, deberá designar, salvo que tales medios se utilicen con fines de tránsito, un representante en España, sin perjuicio de las acciones que pudieran emprenderse contra el propio responsable del tratamiento. En este caso, deberá cumplimentar

El teléfono, fax y dirección e-mail son de cumplimentación voluntaria.

OPOSICIÓN. ACCESO, RECTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN Este apartado únicamente deberá cumplimentarlo en el caso de que la dirección dónde se prevea atender al ciudadano que desee ejercitar sus derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación sea diferente a la indicada en el apartado 1. Responsable del fichero o tratamiento.

obligatoriamente los datos de su representante en España en el apartado 2. Servicio o Unidad de Acceso.

Cumplimente obligatoriamente el nombre de la dependencia u oficina y la dirección completa de la misma. Si existen varias o son determinables, indique la oficina principal o dependencia a la que se dirigirá el afectado para el ejercicio de sus derechos.

Consulte el anexo III e indique el código de actividad principal correspondiente

El teléfono, fax y dirección e-mail son de cumplimentación voluntaria.

NOMBRE DEL FICHERO O

Indique el nombre que identifique el fichero o tratamiento a notificar y una breve descripción del mismo.

UBICACIÓN PRINCIPAL

Este apartado únicamente deberá cumplimentarlo en el caso de que el fichero esté ubicado en una dirección diferente a la indicada en el apartado 1.- Responsable del fichero o tratamiento.

Cumplimente obligatoriamente el nombre de la dependencia u oficina y la dirección completa de la misma. Si se trata de una base de datos o un sistema de ficheros distribuidos indique la dirección principal de

Consulte el anexo III e indique el código de actividad principal correspondiente

El teléfono, fax y dirección e-mail son de cumplimentación voluntaria.

Consigne el nombre del país, en caso de que éste no sea España.

Si esta dirección se encuentra fuera del territorio español deberá cumplimentar obligatoriamente el apartado 12. Transferencias internacionales.

ENCARGADO TRATAMIENTO Este apartado únicamente habrá de cumplimentarse cuando un tercero realiza el tratamiento por cuenta del responsable, indicado en el apartado 1. Responsable del fichero o tratamiento.

La realización de tratamientos por cuenta de terceros deberá estar regulada en un contrato que deberá constar por escrito o en alguna otra forma que permita acreditar su celebración y contenido, estableciéndose expresamente que el encargado del tratamiento tratará los datos conforme a las instrucciones del responsable del tratamiento, que no los aplicará o utilizará con fin distinto al que figure en dicho contrato, ni los comunicará, ni siquiera para su conservación, a otras personas.

Consulte el anexo III e indique el código de actividad principal correspondiente

El teléfono, fax y dirección e-mail son de cumplimentación voluntaria

Consigne el nombre del país, en caso de que éste no sea España.

dirección se encuentra fuera del territorio español deberá cumplimentar obligatoriamente el apartado 12. Transferencias internacionales.



# INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

# **CUESTIONES GENERALES**

Estas instrucciones se dictan exclusivamente a efectos de facilitar la cumplimentación del modelo de notificación de ficheros.

El modelo se compone de una hoja de solicitud de inscripción y de las hojas interiores de detalle de la notificación. La hoja de solicitud deberá ser cumplimentada y presentada en todo caso en papel, debidamente firmada, cualquiera que sea el tipo y la modalidad de presentación de las hojas interiores.

¿Quiénes están obligados a notificar la creación, modificación o supresión de ficheros al Registro General de Protección de Datos?

Están obligados a notificar la creación de ficheros para su inscripción en el Registro General de Protección de Datos, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, aquellas personas físicas o jurídicas, de naturaleza pública o privada, u órgano administrativo, que procedan a la creación de ficheros de datos de carácter personal.

¿Qué ficheros o tratamientos deben notificarse?

Cualquier fichero que contenga datos de carácter personal registrados en un soporte físico que los haga susceptibles de tratamiento.

¿Qué operaciones acerca de un fichero se notifican al Registro General de Protección de Datos?

Si Vd. va a crear un nuevo fichero o va a realizar un nuevo tratamiento de datos personales, deberá notificar la correspondiente solicitud de inscripción del fichero.

Cualquier modificación posterior en el contenido de la inscripción de un fichero en el Registro General de Protección de Datos, deberá comunicarse a la Agencia de Protección de Datos, mediante una solicitud de modificación o de supresión de la inscripción, según corresponda.

¿Cuándo queda inscrito un fichero en el Registro General de Protección de Datos?

El Registro General de Protección de Datos inscribe el fichero si la notificación se ajusta a los requisitos exigibles.

En caso contrario podrá pedir que se completen los datos que falten o se proceda a su subsanación.

En todo caso, la inscripción de un fichero en el Registro General de Protección de Datos, únicamente acredita que se ha cumplido con la obligación de notificación dispuesta en la Ley Orgánica 15/1999, sin que de esta inscripción se pueda desprender el cumplimiento por parte del responsable del fichero del resto de las obligaciones previstas en la Ley y demás disposiciones reglamentarias.

¿Cuál es el contenido del modelo de notificación?

El modelo de notificación se compone de:

- Hoja de solicitud de inscripción.
- Hojas de detalle de la notificación, que se encuentran estructuradas en apartados:

Páginas 1 a 11: Apartados de Responsable, Servicio o Unidad de Acceso, Nombre del Fichero, Ubicación, Encargado, Sistema de Tratamiento, Medidas de Seguridad, Estructura, Finalidad, Procedencia, Cesiones y Transferencias Internacionales

Página 12: Apartados de Supresión y Modificación

CUESTIONES GENERALES

(NO ESCRIBIR AL DORSO)



# INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

#### **INSTRUCCIONES**

**Procedencia de los datos.** Se marcará con una 'X' al menos una de las casillas correspondientes al origen o procedencia de los datos de carácter personal del fichero. Si ha consignado en la procedencia de los datos *Fuentes accesibles al público*, debe señalar obligatoriamente una 'X' en el subtipo que corresponda.

**Procedimiento de recogida**. Se marcará con una 'X' al menos una de las casillas correspondientes al procedimiento de recogida de los datos de carácter personal. En caso de emplearse para la recogida de los datos otros procedimientos no recogidos expresamente en el modelo de notificación, marque el literal "OTROS" y especifique en el espacio correspondiente el procedimiento de recogida de los datos (este campo podrá recoger varios valores, separados por comas)

Soporte utilizado para la obtención de los datos. Se marcará con una 'X' al menos una de las casillas correspondientes al soporte utilizado en la recogida de los datos de carácter personal. En caso de emplearse para la recogida de los datos otros soportes no recogidos expresamente en el modelo de notificación, marque el literal "OTROS" y especifique en el espacio correspondiente el soporte empleada (este campo podrá recoger varios valores, separados por comas)

PROCEDENCIA Y PROCEDIMIENTO DE RECOGIDA

#### Derecho de información en la recogida de los datos

Los interesados a los que se soliciten datos personales deberán ser previamente informados de modo expreso, preciso e inequívoco:

- De la existencia de un fichero o tratamiento de datos de carácter personal, de la finalidad de la recogida de éstos y de los destinatarios de la información.
- Del carácter obligatorio o facultativo de la respuesta
- De las consecuencias de la obtención de los datos o de la negativa a suministrarlos
- De la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición
- De la identidad y dirección del responsable del tratamiento, o en su caso, del representante

Si los datos no se obtienen directamente del interesado, éste deberá ser informado de forma expresa, precisa e inequívoca, por el responsable del fichero o su representante, dentro de los tres meses siguientes al momento del registro de los datos.

CESIONES O CUMUNICACIONES DE DATOS Este apartado únicamente ha de cumplimentarse en el caso de que se prevea realizar cesiones o comunicaciones de datos.

No se considerará cesión de datos la prestación de un servicio al responsable del fichero por parte del encargado del tratamiento.

La comunicación de los datos ha de ampararse en alguno de los supuestos legales relacionados en el modelo de notificación. Señale con una 'X' los supuestos en los que se ampara la cesión o comunicación de los datos.

- En caso de <u>destinatarios determinados</u> de la cesión, es decir, totalmente identificados, indique su NIF/CIF, y su nombre o razón social.
- En caso de existir más de cuatro destinatarios determinados de la cesión de los datos de carácter personal, consigne los datos identificativos de los mismos como NIF/CIF, nombre o razón social, separados por comas, en el campo de texto libre del apartado denominado Otros destinatarios determinados
- A los únicos efectos de la notificación de ficheros, en caso de no disponer de espacio suficiente en los apartados anteriores para consignar los destinatarios previstos de la cesión, indique en el campo destinatarios determinables o categorías de destinatarios las reglas que permiten su identificación inequívoca y específica.



# INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

#### INSTRUCCIONES

Este apartado únicamente ha de cumplimentarse en el caso de que se realice o esté previsto realizar un tratamiento de datos fuera del territorio español.

La transferencia internacional de datos ha de ampararse en alguno de los supuestos legales relacionados en el modelo de notificación. Señale con una 'X' los supuestos en los que se ampara la transferencia internacional de datos.

- Indique los datos que permitan identificar los <u>destinatarios de la transferencia internacional</u> <u>determinados</u>, en concreto el país y el nombre o razón social.
- En caso de existir más de cuatro destinatarios determinados de la transferencia, se recogerán los datos identificativos de los mismos como nombre o razón social, y el país de destino, separados por comas, en el campo de texto libre del apartado de nominado <u>Otros destinatarios determinados</u>.
- A los únicos efectos de la notificación de ficheros, en caso de no disponer de espacio suficiente en los
  apartados anteriores para consignar todos los destinatarios de la transferencia, indique las reglas que
  permiten su identificación inequívoca y específica en el campo destinatarios determinables o categorías
  de destinatarios.

Si la transferencia internacional se ampara en la existencia del consentimiento de los interesados, tenga en cuenta que por consentimiento se entiende toda manifestación de voluntad libre, inequívoca, específica e informada, mediante la que el interesado consienta el tratamiento de datos personales que le conciernen.

A efectos informativos, en el anexo II podrá consultar la relación de países con un nivel de protección equiparable.

Si la transferencia internacional de datos no se encuentra amparada en ninguno de los supuestos citados en este apartado, deberá solicitar la preceptiva autorización del Director de la Agencia de Protección de Datos.

SUPRESION DE

DE LA INSCRIPCION Este apartado únicamente se cumplimentará en caso de notificar la supresión de un fichero previamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos.

En este apartado, es necesario indicar el código de inscripción del fichero asignado por la Agencia. Además, debe indicar el motivo de la supresión en el texto correspondiente, y el destino de la información en el siguiente campo. Si va a proceder a destruir el fichero, indique las previsiones adoptadas para ello.

Cuando se notifique la supresión de un fichero por responsable distinto del que figura inscrito en el Registro General de Protección de Datos deberá acompañar documentación fehaciente que justifique el cambio del titular.

MODIFICACION

Cumplimente este apartado únicamente en caso de notificar la modificación de un fichero previamente inscrito en el Registro General de Protección de Datos.

En este apartado, es necesario indicar el código de inscripción del fichero asignado por la Agencia y señalar aquellos apartados que se modifican respecto a la notificación anterior.

Los apartados señalados que se pretendan modificar deben cumplimentarse por completo, indicando todos los datos y no sólo los modificados respecto a notificaciones previas, ya que esta notificación es sustitutiva a efectos de inscripción en el Registro General de Protección de Datos.

No se realizará la modificación de datos identificativos de responsable por cambio del titular que figure inscrito en el Registro General de Protección de Datos si no se adjunta la documentación fehaciente que lo justifique.

TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES



22669

# INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

#### **ANEXOS**

ANEXO I TIPOS DE VIA

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
AT	AUTOVIA	AV	AVENIDA	BO	BARRIO
CJ	CONJUNTO	CL	CALLE	CM	CAMINO
CM	CAMINO	CO	COLONIA	CR	CARRETERA
ED	EDIFICIO	GT	GLORIETA	LG	LUGAR
MC	MERCADO	OV	OTROS TIPOS DE VIA	PB	POBLADO
PD	PARTIDA	PG	POLIGONO	PJ	PASAJE
PO	PASEO	PQ	PARQUE	PR	PARAJE
PZ	PLAZA	RA	RAMBLA	RB	RIBERA
RD	RONDA	TV	TRAVESIA	UR	URBANIZACION
VI	VIA				•

ANEXO II PAISES Relación de países con nivel de protección equiparable a España, en disposición de las Ordenes de 2 de febrero de 1995 y 31 de julio de 1998, por las que se aprueba la relación de países con protección de datos de carácter personal equiparable a la española, a efectos de transferencia internacional de datos.

Descripción	Descripción	Descripción
ALEMANIA	AUSTRALIA	AUSTRIA
BELGICA	CANADA	DINAMARCA
ESLOVENIA	FINLANDIA	FRANCIA
GRECIA	HUNGRIA	IRLANDA
ITALIA	ISLANDIA	ISRAEL
LUXEMBURGO	NORUEGA	NUEVA ZELANDA
PAISES BAJOS	PORTUGAL	REINO UNIDO
REP. CHECA	REP. ESLOVACA	SAN MARINO
SUECIA	SUIZA	

ANEXO III CÓDIGOS DE ACTIVIDAD PRINCIPAL

Código	Descripción	
010	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA, GANADERIA Y CAZA	
020	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXPLOTACION FORESTAL	
050	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PESCA	
110	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON CRUDOS DE PETROLEO Y GAS NATURAL	
120	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENERGIA NUCLEAR	
130	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXTRACCION DE OTROS PRODUCTOS ENERGETICOS	
150	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS	
170	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA TEXTIL, CONFECCION Y PELETERIA, CURTIDO Y	
	ACABADO DEL CUERO	
200	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MADERA, CORCHO Y PAPEL	
220	EDICION, ARTES GRAFICAS Y REPRODUCCION DE SOPORTES GRABADOS	
240	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA QUIMICA Y FARMACEUTICA	
260	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	
270	METALURGIA Y FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS Y MAQUINARIA	
300	FABRICACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	
310	FABRICACION DE MATERIAL ELECTRICO	
320	FABRICACION DE MATERIAL ELECTRONICO, EQUIPOS MEDICO-QUIRURGICOS Y OPTICOS	
340	FABRICACION DE VEHICULOS DE MOTOR Y SUS PIEZAS Y ACCESORIOS	
360	FABRICACION DE MUEBLES, JOYERIA, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y JUGUETES	
370	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL RECICLAJE	
400	PRODUCCION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AGUA	
450	CONSTRUCCION	
500	VENTA Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR	
505	VENTA AL POR MENOR DE CARBURANTES PARA VEHICULOS DE MOTOR	
510	COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO	
520	COMERCIO AL POR MENOR	
550	HOSTELERIA (HOTELES, RESTAURANTES, BARES, CAMPINGS, COMEDORES, HOSPEDAJE, ETC.)	
600	TRANSPORTE TERRESTRE	
610	TRANSPORTE MARITIMO	



# INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO DE NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE TITULARIDAD PRIVADA

# **ANEXOS**

630 A 641 A SI CC 642 A SI 651 IN 652 O 660 SI 671 A 700 A 711 A 720 A 724 A 724 A 724 A 724 A 744 PI 744 PI 744 PI 744 PI 745 SI 746 SI 748 O	Descripción  FRANSPORTE AEREO  ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO  ACTIVIDADES POSTALES Y DE CORREO (OPERADORES POSTALES, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS POSTALES, TRANSPORTISTAS Y EMPRESAS DE ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DEL TRANSPORTE)  ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS TELECOMUNICACIONES (OPERADORES, PROVEEDORES DE SERVICIOS DE ACCESO, DE CONTENIDO Y DE VALOR AÑADIDO)  INTERMEDIACION FINANCIERA (BANCOS, CAJAS Y COOPERATIVAS DE CREDITO), EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES  OTROS TIPOS DE INTERMEDIACION FINANCIERA SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES  ACTIVIDADES AUXILIARES A LA INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES  ACTIVIDADES AUXILIARES DE SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES  ACTIVIDADES INMOBILIARIAS  ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS  ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS  ALQUILER DE FEFCTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS  ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS)  ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE NFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS)  INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D)  ACCTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES	
641 A SI CC 642 A SI 651 IN 651 SI 652 O 660 SI 671 A 700 A 711 A 720 A 724 A 724 A 724 A 724 A 744 PI 742 CC 743 IN 744 PI R R 745 SI 746 SI 748 O	ACTIVIDADES POSTALES Y DE CORREO (OPERADORES POSTALES, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS POSTALES, TRANSPORTISTAS Y EMPRESAS DE ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DEL TRANSPORTE)  ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS TELECOMUNICACIONES (OPERADORES, PROVEEDORES DE SERVICIOS DE ACCESO, DE CONTENIDO Y DE VALOR AÑADIDO)  INTERMEDIACION FINANCIERA (BANCOS, CAJAS Y COOPERATIVAS DE CREDITO), EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES  OTROS TIPOS DE INTERMEDIACION FINANCIERA SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES  ACTIVIDADES AUXILIARES A LA INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES  ACTIVIDADES AUXILIARES DE SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES  ACTIVIDADES INMOBILIARIAS  ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS  ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS  ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS)  ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS  OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS)  INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D)  ACCTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES	
SI CC	SERVICIOS POSTALES, TRANSPORTISTAS Y EMPRESAS DE ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DEL TRANSPORTE)  ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS TELECOMUNICACIONES (OPERADORES, PROVEEDORES DE SERVICIOS DE ACCESO, DE CONTENIDO Y DE VALOR AÑADIDO)  INTERMEDIACION FINANCIERA (BANCOS, CAJAS Y COOPERATIVAS DE CREDITO), EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES  DITROS TIPOS DE INTERMEDIACION FINANCIERA  SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES  ACTIVIDADES AUXILIARES A LA INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES  ACTIVIDADES AUXILIARES DE SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES  ACTIVIDADES INMOBILIARIAS  ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS  ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS  ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS)  ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS  DITRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS)  INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D)  ACCTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES	
SI	SERVICIOS DE ACCESO, DE CONTENIDO Y DE VALOR AÑADIDO) INTERMEDIACION FINANCIERA (BANCOS, CAJAS Y COOPERATIVAS DE CREDITO), EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES DTROS TIPOS DE INTERMEDIACION FINANCIERA SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES ACTIVIDADES AUXILIARES A LA INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES ACTIVIDADES AUXILIARES DE SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES ACTIVIDADES INMOBILIARIAS ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS) AVAILSIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS DTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS) INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D) ACCTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES	
651 IN SI 652 O G 660 SI 671 A PI 672 A 700 A 711 A A 720 A 724 A IN G G 725 O D D 730 IN 741 A PI 742 C C 743 IN R R R 745 SI 746 SI 748 O G 674 O C 674 O C 748 O C	INTERMEDIACION FINANCIERA (BANCOS, CAJAS Y COOPERATIVAS DE CREDITO), EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES DIROS TIPOS DE INTERMEDIACION FINANCIERA SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES ACTIVIDADES AUXILIARES A LA INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES ACTIVIDADES AUXILIARES DE SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES ACTIVIDADES INMOBILIARIAS ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS) ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS DITRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS) INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D) ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES	
652 O 660 SI 671 A PI 672 A 700 A 711 A 714 A 720 A 724 A N 725 O D 730 N 741 A 742 C 743 N R R R R 745 SI 746 SI 748 O	OTROS TIPOS DE INTERMEDIACION FINANCIERA SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES ACTIVIDADES AUXILIARES A LA INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES ACTIVIDADES AUXILIARES DE SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES ACTIVIDADES INMOBILIARIAS ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS) ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS) INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D) ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES	
660 SI 671 A PI 672 A 700 A 711 A 714 A 720 A 724 A N 730 IN 741 A 742 CC 743 IN 744 PI R R 745 SI 746 SI 748 O	SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES ACTIVIDADES AUXILIARES A LA INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES ACTIVIDADES AUXILIARES DE SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES ACTIVIDADES INMOBILIARIAS ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS) ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS DTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS) INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D) ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES	
671 A PI 672 A 700 A 711 A 714 A 720 A 724 A N 724 A N 741 A 742 C 743 N 744 PI R R 745 SI 746 SI 748 O	ACTIVIDADES AUXILIARES A LA INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES ACTIVIDADES AUXILIARES DE SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES ACTIVIDADES INMOBILIARIAS ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS) ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS DITRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS) INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D) ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES	
700 A 711 A 714 A 720 A 724 A 725 O D 730 IN 741 A 742 C 743 IN 744 PI R R 745 SI 746 SI 748 O	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS) ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS DITRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS) INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D) ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES	
711 A 714 A 720 A 724 A 1N G 725 O D 730 IN 741 A 742 C 743 IN 744 PI R R 745 SI 746 SI 748 O	ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS) ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS) INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D) ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES	
714 A 720 A 724 A IN G 725 O D 730 IN 741 A 742 C 743 IN R R R 745 SI 746 SI 748 O	ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS) ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS) INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D) ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES	
714 A 720 A 724 A IN G 725 O D 730 IN 741 A 742 C 743 IN R R R 745 SI 746 SI 748 O	ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS) ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS) INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D) ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES	
724 A IN G 725 O D 730 IN 741 A A 742 C 743 IN 744 PI R R 745 SI 746 SI 748 O	ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS DIRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS) INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D) ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES	
724 A IN G 725 O D 730 IN 741 A A 742 C 743 IN 744 PI R R 745 SI 746 SI 748 O	ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS DIRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS) INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D) ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES	
725 O D T 730 IN 741 A 742 CC 743 IN 744 PI R R 745 SI 746 SI 748 O D D D D D D D D D D D D D D D D D D	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS) INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D) ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES	
741 A 742 C 743 IN 744 PI R R 745 SI 746 SI 748 O	ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES	
742 CC 743 IN 744 PI R R 745 SI 746 SI 748 O		
743 IN 744 PI R R 745 SI 746 SI 748 O		
744 PI R R 745 SI 746 SI 748 O	CONTABILIDAD, AUDITORIA Y ASESORIA FISCAL	
R R R 745 SI 746 SI 748 O	NSPECCION TECNICA DE VEHICULOS Y OTROS ANALISIS TECNICOS	
746 SI 748 O	PUBLICIDAD, ACTIVIDADES ANEXAS A LA DISTRIBUCION PUBLICITARIA, ESTUDIOS DE MERCADO, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN, VENTA A DISTANCIA, PROSPECCIÓN COMERCIAL, RECOPILACIÓN DE DIRECCIONES, REPARTO DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS	
748 O	SELECCIÓN Y COLOCACION DE PERSONAL	
	SERVICIOS DE VIGILANCIA, INVESTIGACION, PROTECCION Y SEGURIDAD	
	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES	
	ORGANIZACIÓN DE FERIAS, EXHIBICIONES, CONGRESOS Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS	
750 M	MUTUALIDADES COLABORADORAS DE LOS ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
	EDUCACION (ENSEÑANZA PRIMARIA, SECUNDARIA Y SUPERIOR)	
804 O	OTRAS ENSEÑANZAS	
851 A	ACTIVIDADES SANITARIAS	
	ACTIVIDADES VETERINARIAS	
	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES	
900 A	ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO PUBLICO	
	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, PROFESIONALES Y PATRONALES	
	ACTIVIDADES POLITICAS, SINDICALES Y RELIGIOSAS	
	ACTIVIDADES ASOCIATIVAS DIVERSAS	
	ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS	
	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS	
930 A	ACTIVIDADES DIVERSAS DE SERVICIOS PERSONALES	

ANEXO III CÓDIGOS DE ACTIVIDAD PRINCIPAL

**ANEXO II** 

## FORMATO DE REGISTRO PARA LA NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL FICHERO DE TITULARIDAD PÚBLICA

Cada fichero a inscribir se compone de dos registros:

- 1. Registro de tipo '0', dónde se incluirá la información clave para la identificación del fichero.
- 2. Registro de tipo '1', dónde se incluirá el resto de la información requerida para la inscripción del fichero.

La información a incluir en cada uno de los registros descritos será la siguiente: (LONG.= Longitud del campo; POS.= Posición de inicio del campo)

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '0'	OBSERVACIONES
1	1	Dígito identificativo del tipo de registro '0'	Cada fichero notificado deberá comenzar con el dígito '0'
1	2	Dígito identificativo de la titularidad del fichero	'B' (soporte magnético) o 'J' (Internet)
1	3	Dígito identificativo del proceso realizado	'A' (Alta), 'M' (Modificación), 'S' (Supresión)
9	4	C.I.F. del Organo de la Administración	C.I.F. del Organo de la Administración
3	13	Código interno secuencial de número de fichero	Número secuencial (desde '001' hasta '50') asignado a cada uno de los ficheros notificados bajo un mismo C.I.F.
<u> </u>			
15	16	Campo reservado	Se informará con ' '. Carácter ASCII '32'.
1	31	Carácter de control de retorno de carro	Carácter separador código ASCII'10'.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	1	Dígito identificativo del tipo de registro "1"	Cada fichero notificado deberá comenzar con el dígito '1'
1		Responsable del fichero o tratamiento - Administración General del Estado, Organismos Públicos, Organismos de la Seguridad Social	Se informará con :'X' si pertenece ,' ' si no pertenece.
1	3	Responsable del fichero o tratamiento - Administración y Organismos Autónomos de las Comunidades Autónomas	Se informará con :'X' si pertenece ,' 'si no pertenece.
1		Responsable del fichero o tratamiento - Administración Local / Organismos Públicos de las Entidades Locales	Se informará con :'X' si pertenece ,' 'si no pertenece.
1	5	Responsable del fichero o tratamiento - Otras Personas Jurídico-Públicas	Se informará con :'X' si pertenece, ' 'si no pertenece.

# Formato de registro para Formato de registro para Tablas de codificación. anexo comprende los siguientes documentos: notificación notificación n de ficheros n de ficheros

de de

datos datos

de de

personal personal

de de

titularidad titularidad

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
2	6	Responsable del fichero o tratamiento - Código de Comunidad Autónoma	Código de la Comunidad Autónoma en el caso de que el responsable del fichero pertenezca a la Administración y Organismos Autónomos de las Comunidades Autónomas: (Indicar el código según la tabla de códigos de Comunidades Autónomas)
140	8	Responsable del fichero o tratamiento - Nombre del Órgano Administativo	Nombre del órgano administrativo
140	148	Responsable del fichero o tratamiento - Encuadramiento Administrativo del Órgano	Nombre del Ministerio, Consejería o Entidad local
140	288	Responsable del fichero o tratamiento - Dirección General, dependencia municipal u organismo	Nombre de la Dirección General, Dirección General de la Comunidad Autónoma, Dependencia Municipal u Organismo Público.
2	428	Responsable del fichero o tratamiento - Tipo de Vía	Tipo de vía de la dirección del responsable: (Indicar el código de tipo de vía según la <i>tabla de códigos de tipos de vía</i> ).
50	430	Responsable del fichero o tratamiento - Nombre de la Vía	Nombre de la vía de la dirección del responsable del fichero.
4	480	Responsable del fichero o tratamiento - Número de la Vía	Número de la vía de la dirección del responsable del fichero.
4	484	Responsable del fichero o tratamiento - Piso, puerta, escalera	Piso, puerta, escalera de la dirección del responsable del fichero.
50	488	Responsable del fichero o tratamiento - Localidad	Localidad de la dirección del responsable del fichero.
50	538	Responsable del fichero o tratamiento - Provincia	Provincia de la dirección del responsable del fichero.
5	588	Responsable del fichero o tratamiento - Código Postal	Código postal de la dirección del responsable del fichero.
10	593	Responsable del fichero o tratamiento - Teléfono	Teléfono de la dirección del responsable del fichero.
10	603	Responsable del fichero o tratamiento - Fax	Fax de la dirección del responsable del fichero.
9	613	Responsable del fichero o tratamiento - C.I.F. del órgano de la Administración	C.I.F. del Organo de la Administración responsable del fichero
2	622	Responsable del fichero o tratamiento - Código de País	Código del país del responsable del fichero: (Indicar el código según la <i>tabla de códigos de países</i> ).
70	624	Responsable del fichero o tratamiento - E-mail	Dirección de correo electrónico del responsable del fichero.
70	694	Servicio o Unidad de acceso - Nombre de la oficina o dependencia	Servicio o Unidad ante el que puedan ejercitarse los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación del fichero de datos.
2	764	Servicio o Unidad de acceso - Tipo de Vía	Tipo de vía de la dirección del responsable: (Indicar el código de tipo de vía según la <i>tabla de códigos de tipos de vía</i> ).
50	766	Servicio o Unidad de acceso - Nombre de la Vía	Nombre de la vía de la dirección de la oficina de acceso.
4	816	Servicio o Unidad de acceso - Número de la Vía	Número de la vía de la dirección de la oficina de acceso.
4	820	Servicio o Unidad de acceso - Piso, puerta, escalera	Piso, puerta, escalera de la dirección de la oficina de acceso.
50	824	Servicio o Unidad de acceso - Localidad	Localidad de la dirección de la oficina de acceso.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
50	874	Servicio o Unidad de acceso - Provincia	Provincia de la dirección de la oficina de acceso.
5	924	Servicio o Unidad de acceso - Código Postal	Código postal de la dirección de la oficina de acceso.
10	929	Servicio o Unidad de acceso - Teléfono	Teléfono de la dirección de la oficina de acceso.
10	939	Servicio o Unidad de acceso - Fax	Fax de la dirección de la oficina de acceso.
2	949	Servicio o Unidad de acceso - Código de País	Código del país de la oficina de acceso: (Indicar el código de país según la tabla de códigos de países).
70	951	Servicio o Unidad de acceso - E-mail	Dirección de correo electrónico de la oficina de acceso.
35	1021	Nombre del fichero	Nombre o siglas identificativas del nombre del fichero.
140	1056	Descripción del Fichero	Descripción ampliada del nombre del fichero.
1	1196	Encargado del tratamiento - Persona física o jurídica de naturaleza privada	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
3	1197	Encargado del tratamiento - Código de actividad principal	Código de actividad principal del encargado del tratamiento en el caso de ser una persona física o jurídica de naturaleza privada: (Indicar el código de actividad principal según la <i>tabla de códigos de actividad principal</i> ).
140	1200	Encargado del tratamiento - Nombre de la Oficina o Dependencia	Nombre de la Oficina o Dependencia del encargado del tratamiento (En caso de Persona física o Entidad Privada indicar nombre o Razón Social)
9	1340	Encargado del tratamiento - N.I.F/C.I.F. del encargado del tratamiento	N.I.F./C.I.F. del encargado del tratamiento
2	1349	Encargado del tratamiento - Tipo de Vía	Tipo de vía del encargado del tratamiento: (Indicar el código de tipo de vía según la <i>tabla de códigos de tipos de vía</i> ).
50	1351	Encargado del tratamiento - Nombre de la Vía	Nombre de la vía de la dirección del encargado del tratamiento.
4	1401	Encargado del tratamiento - Número de la Vía	Número de la vía de la dirección del encargado del tratamiento.
4	1405	Encargado del tratamiento - Piso, puerta, escalera	Piso, puerta, escalera de la dirección del encargado del tratamiento.
50	1409	Encargado del tratamiento - Localidad	Localidad de la dirección del encargado del tratamiento.
50	1459	Encargado del tratamiento - Provincia	Provincia de la dirección del encargado del tratamiento.
5	1509	Encargado del tratamiento - Código Postal	Código postal de la dirección del encargado del tratamiento.
10	1514	Encargado del tratamiento - Teléfono	Teléfono de la dirección del encargado del tratamiento.
10	1524	Encargado del tratamiento - Fax	Fax de la dirección del encargado del tratamiento.
2	1534	Encargado del tratamiento - Código de País	Código del país del encargado del tratamiento: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i> ).
70	1536	Encargado del tratamiento - E-mail	Dirección de correo electrónico del encargado del tratamiento.
1	1606	Disposición general - Boletín Oficial del Estado	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	1607	Disposición general - Boletín de Comunidades Autónomas	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	1608	Disposición general - Otros	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
5	1609	Disposición general - Número de Boletín	Número de la disposición general
8		Disposición general - Fecha de publicación	Fecha de publicación de la disposición general
1		Disposición general - Disposición general de Creación	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1623	Disposición general - Disposición general de Modificación	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	1624	Disposición general - Disposición general de Supresión	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
140	1625	Disposición general - Nombre de la disposición	Nombre de la disposición general
1	1765	Datos especialmente protegidos - Ideología	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	1766	Datos especialmente protegidos - Afiliación sindical	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	1767	Datos especialmente protegidos - Religión	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	1768	Datos especialmente protegidos - Creencias	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	1769	Datos especialmente protegidos - ¿Han sido recabados con consentimiento expreso y por escrito del afectado?	Se informará con :'S' si están incluidos ,'N' si no están incluidos.
1	1770	Datos especialmente protegidos - ¿Es un fichero mantenido por partidos políticos, sindicatos, iglesias, confesiones o comunidades religiosas y asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refiera a sus asociados o miembros?	Se informará con :'S' si están incluidos ,'N' si no están incluidos.
1	1771	Campo reservado	Se informará con 'N'.
1	1772	Otros datos especialmente protegidos - Origen Racial o étnico	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	1773	Otros datos especialmente protegidos - Salud	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	1774	Otros datos especialmente protegidos - Vida Sexual	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	1775	Otros datos especialmente protegidos - ¿Han sido recabados con consentimiento expreso del afectado?	Se informará con :'S' si están incluidos ,'N' si no están incluidos.
1	1776	Otros datos especialmente protegidos - ¿Existe una Ley que permite su recogida, tratamiento y cesión, por razones de interés general?	Se informará con : 'S' si están incluidos ,'N' si no están incluidos.
4	1777	Otros datos especialmente protegidos - Número de Ley	Número de la ley que exime del consentimiento del afectado.
4	1781	Otros datos especialmente protegidos - Año de la Ley	Año de la ley que exime del consentimiento del afectado.
70	1785	Otros datos especialmente protegidos - Descripción de la ley referida	Descripción de la Ley que exime del consentimiento del afectado.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	1855	Datos relativos a la comisión de infracciones- Infracciones penales	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	1856	Datos relativos a la comisión de infracciones- Infracciones administrativas	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
4	1857	Datos relativos a la comisión de infracciones- Número de Norma	Se informará en el caso de que hayan sido incluidos en el fichero.
4	1861	Datos relativos a la comisión de infracciones- Año de la Norma	Se informará en el caso de que hayan sido incluidos en el fichero.
70	1865	Datos relativos a la comisión de infracciones- Norma reguladora que habilita a incluir estos datos en el fichero	Se informará en el caso de que hayan sido incluidos en el fichero.
1	1935	Datos de carácter identificativo - DNI/NIF	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1936	Datos de carácter identificativo - Nº SS / Mutualidad	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1937	Datos de carácter identificativo - Nombre y Apellidos	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1938	Datos de carácter identificativo – Dirección (Postal, electrónica)	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1939	Datos de carácter identificativo - Teléfono	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1940	Datos de carácter identificativo - Firma / Huella	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1941	Datos de carácter identificativo - Imagen / Voz	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1942	Datos de carácter identificativo - Marcas Físicas	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	1943	Datos de carácter identificativo - Nº Registro Personal	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1944	Datos de carácter identificativo - Firma Electrónica	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1945	Datos de carácter identificativo - Otros	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
70	1946	Datos de carácter identificativo -Descripción de Otros datos de carácter identificativo	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos de carácter identificativo - 'Otros'</i> .
1	2016	Datos de Características personales - Estado Civil	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2017	Datos de Características personales - Datos de Familia	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2018	Datos de Características personales - Fecha de nacimiento	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2019	Datos de Características personales - Lugar de nacimiento	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2020	Datos de Características personales - Edad	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2021	Datos de Características personales - Sexo	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2022	Datos de Características personales - Nacionalidad	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2023	Datos de Características personales - Lengua Materna	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2024	Datos de Características personales - Características físicas o antropométricas	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	2025	Datos de Características personales - Otros	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
70	2026	Datos de Características personales - Descripción de Otros datos de características personales	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos de características personales</i> 'Otros'.
1	2096	Datos de circunstancias sociales - Alojamiento, Vivienda	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2097	Datos de circunstancias sociales - Situación Militar	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2098	Datos de circunstancias sociales - Propiedades, posesiones	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2099	Datos de circunstancias sociales - Aficiones / estilo de vida	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2100	Datos de circunstancias sociales - Pertenencia a clubes, asociaciones	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2101	Datos de circunstancias sociales - Licencias, permisos, autorizaciones	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2102	Datos de circunstancias sociales - Otros	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
70	2103	Datos de circunstancias sociales - Descripción de Otros datos de circunstancias sociales	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos de circunstancias sociales</i> - 'Otros'.
1	2173	Datos académicos y profesionales - Formación y titulaciones	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2174	Datos académicos y profesionales - Historial de estudiante	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2175	Datos académicos y profesionales - Experiencia Profesional	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2176	Datos académicos y profesionales - Pertenencia a colegios o a asociaciones profesionales	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2177	Datos académicos y profesionales - Otros	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
70	2178	Datos académicos y profesionales - Descripción de Otros datos académicos y profesionales	Se informará en caso de incluir la tipología <i>Datos académicos y profesionales - Otros</i> .
1	2248	Datos de detalle del empleo - Cuerpo / escala	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2249	Datos de detalle del empleo - Categoría / grado	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2250	Datos de detalle del empleo - Puestos de trabajo	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2251	Datos de detalle del empleo - Datos no económicos de nómina	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2252	Datos de detalle del empleo - Historial del trabajador	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2253	Datos de detalle del empleo - Otros	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
70	2254	Datos de detalle del empleo - Descripción de Otros detalles del empleo	Se informará en caso de incluir la tipología Datos de detalle del empleo - Otros
1	2324	Datos de Información Comercial - Actividades y negocios	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2325	Datos de Información Comercial - Licencias comerciales	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2326	Datos de Información Comercial - Suscripciones a publicaciones / medios de comunicación	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2327	Datos de Información Comercial - Creaciones artísticas, literarias,	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
		científicas o técnicas	
1	2328	Datos de Información Comercial - Otros	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
70	2329	Datos de Información Comercial - Descripción de Otros datos de	Se informará en caso de incluir la tipología Datos de Información Comercial -
		información comercial	Otros.
1	2399	Datos económico-financieros y de seguros - Ingresos, Rentas	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2400	Datos económico-financieros y de seguros -Inversiones, bienes patrimoniales	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	2401	Datos económico-financieros y de seguros - Créditos, prestamos, avales	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2402	Datos económico-financieros y de seguros - Datos bancarios	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2403	Datos económico-financieros y de seguros- Planes de pensiones, jubilación	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2404	Datos económico-financieros y de seguros - Datos económicos de nomina	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2405	Datos económico-financieros y de seguros - Impuestos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2406	Datos económico-financieros y de seguros - Seguros	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2407	Datos económico-financieros y de seguros - Hipotecas	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2408	Datos económico-financieros y de seguros - Subsidios, beneficios	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2409	Datos económico-financieros y de seguros - Historial créditos	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	2410	Datos económico-financieros y de seguros - Tarjetas créditos	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2411	Datos económico-financieros y de seguros - Otros	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
70	2412	Datos económico-financieros y de seguros - Descripción de Otros datos	Se informará en caso de incluir la tipología Datos Económicos - Financieros -
		ecónomico-financieros y de seguros	Otros.
1	2482	Datos de transacciones - Bienes y servicios suministrados por el afectado	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2483	Datos de transacciones - Bienes y servicios recibidos por el afectado	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2484	Datos de transacciones - Transacciones Financieras	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2485	Datos de transacciones - Compensaciones / Indemnizaciones	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2486	Datos de transacciones - Otros	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
70	2487	Datos de transacciones - Descripción de Otros datos de transacciones	Se informará en caso de incluir la tipología Datos de transacciones - Otros.
350	2557	Finalidad del fichero y usos previstos- Descripción detallada de finalidad y usos previstos	Descripción detallada de la finalidad del fichero y usos previstos.
1	2907	Finalidad del fichero y usos previstos del fichero y usos previstos - Gestión de Personal	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2908	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de Nómina	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2909	Finalidad del fichero y usos previstos - Formación de Personal	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2910	Finalidad del fichero y usos previstos - Acción social a favor del personal de las administraciones públicas	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Promoción y selección de personal, oposiciones y concursos	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Prevención de riesgos laborales	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2913	Finalidad del fichero y usos previstos - Control de horario	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2914	Finalidad del fichero y usos previstos - Control de incompatibilidades	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2915	Finalidad del fichero y usos previstos - Control de patrimonios de altos cargos	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	2916	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión tributaria y de recaudación	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión económica y contable	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2918	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de facturación	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión fiscal	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2920	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión deuda pública y tesorería	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2921	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de catastros inmobiliarios rústicos y urbanos	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	2922	Finalidad del fichero y usos previstos - Relaciones comerciales con el exterior	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	2923	Finalidad del fichero y usos previstos - Regulación de mercados financieros	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	2924	Finalidad del fichero y usos previstos - Defensa de la competencia	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2925	Finalidad del fichero y usos previstos - Procedimientos judiciales	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2926	Finalidad del fichero y usos previstos - Registros vinculados con la fé pública	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	2927	Finalidad del fichero y usos previstos - Prestación social sustitutoria	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	2928	Finalidad del fichero y usos previstos - Tramitación de indultos	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	2929	Finalidad del fichero y usos previstos - Protección civil	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	2930	Finalidad del fichero y usos previstos - Seguridad vial	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	2931	Finalidad del fichero y usos previstos - Actuaciones policiales	Se informará con :'X' si están incluidos , ' 'si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2932	Finalidad del fichero y usos previstos - Actuaciones de fuerzas y cuerpos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
		de seguridad con fines administrativos	
1	2933	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión y control de centros e	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
	2024	instituciones penitenciarias	
1	2934	Finalidad del fichero y usos previstos - Tramitación del servicio militar	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2935	Finalidad del fíchero y usos previstos - Solicitudes de visado / residencia	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	2936	Finalidad del fichero y usos previstos - Promoción y gestión de empleo	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2937	Finalidad del fichero y usos previstos - Relaciones laborales y condiciones de trabajo	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	2938	Finalidad del fichero y usos previstos - Inspección y control de seguridad y protección social	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	2939	Finalidad del fichero y usos previstos - Formación profesional	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
		ocupacional	or morning con (11 or count morning), or no count morning.
1	2940	Finalidad del fichero y usos previstos - Prestaciones a desempleados	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2941	Finalidad del fichero y usos previstos - Prestaciones de garantía salarial	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2942	Finalidad del fichero y usos previstos - Prestaciones de asistencia social	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2943	Finalidad del fichero y usos previstos - Pensiones, subsidios y otras	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
		prestaciones económicas	
1	2944	Finalidad del fíchero y usos previstos - Acción a favor de inmigrantes	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2945	Finalidad del fichero y usos previstos - Servicios sociales a minusválidos	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2946	Finalidad del fichero y usos previstos - Servicios sociales a la tercera edad	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2947	Finalidad del fichero y usos previstos - Promoción social a la mujer	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2948	Finalidad del fichero y usos previstos - Promoción social a la juventud	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2949	Finalidad del fichero y usos previstos - Protección del menor	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	2950	Finalidad del fichero y usos previstos - Acción a favor de toxicómanos	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2951	Finalidad del fichero y usos previstos - Ayudas acceso a vivienda	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	2952	Finalidad del fichero y usos previstos - Otros servicios sociales	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2953	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión y control sanitario	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2954	Finalidad del fichero y usos previstos - Historial clínico	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2955	Finalidad del fichero y usos previstos - Investigación epidemiológica y	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
		actividades análogas	

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2956	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de tarjeta sanitaria	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2957	Finalidad del fichero y usos previstos - Enseñanza infantil y primaria	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2958	Finalidad del fichero y usos previstos - Enseñanza secundaria	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2959	Finalidad del fichero y usos previstos - Enseñanza superior	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2960	Finalidad del fichero y usos previstos - Enseñanzas artísticas e idiomas	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2961	Finalidad del fichero y usos previstos - Educación especial	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2962	Finalidad del fichero y usos previstos - Becas y ayudas a estudiantes	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2963	Finalidad del fichero y usos previstos - Deportes	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2964	Finalidad del fichero y usos previstos - Fomento y apoyo a actividades artísticas y culturales	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	2965	Finalidad del fichero y usos previstos - Protección del patrimonio histórico-artístico	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	2966	Finalidad del fichero y usos previstos - Función estadística pública	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2967	Finalidad del fichero y usos previstos - Padrón de habitantes	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2968	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión del censo promocional	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2969	Finalidad del fichero y usos previstos - Encuestas sociológicas y de opinión	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Procedimientos administrativos	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2971	Finalidad del fichero y usos previstos - Registro de entrada y salida de documentos	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	2972	Finalidad del fichero y usos previstos - Otros registros administrativos	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2973	Finalidad del fichero y usos previstos - Atención al ciudadano	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2974	Finalidad del fichero y usos previstos - Concesión y gestión de permisos, licencias y autorizaciones	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	2975	Finalidad del fichero y usos previstos - Seguridad y control de acceso a edificios	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Publicaciones	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	2977	Finalidad del fichero y usos previstos - Fines científicos, históricos o estadísticos	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	2978	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión sancionadora	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2979	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de estadísticas internas	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2980	Finalidad del fichero y usos previstos - Prestación de servicios de	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
		certificación	
1	2981	Finalidad del fichero y usos previstos - Otras finalidades	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
210	2982	Personas o Colectivos	Descripción de colectivos sobre los que se pretenda obtener datos
1	3192	Procedencia de los datos - El propio interesado o su representante legal	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	3193	Procedencia de los datos - Otras personas físicas distintas del afectado o su representante	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	3194	Procedencia de los datos - Fuentes accesibles al público	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
			Se informará al menos uno de los subtipos de Fuentes accesibles al público.
1	3195	Procedencia de los datos - Censo promocional	Subtipo de Fuentes accesibles al público.
			Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	3196	Procedencia de los datos - Guías de servicios de telecomunicaciones	Subtipo de Fuentes accesibles al público.
			Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	3197	Procedencia de los datos - Listas de personas pertenecientes a grupos	Subtipo de Fuentes accesibles al público.
1	2100	profesionales	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	3198	Procedencia de los datos - Diarios y boletines oficiales	Subtipo de <i>Fuentes accesibles al público</i> . Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	3199	Procedencia de los datos - Medios de comunicación	Subtipo de <i>Fuentes accesibles al público</i> .
1	3199	Frocedencia de los datos - Medios de confunicación	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	3200	Procedencia de los datos - Registros públicos	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Procedencia de los datos - Entidad privada	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' 'si no están incluidos.
		Procedencia de los datos - Entidad privada  Procedencia de los datos - Administraciones Públicas	Se informará con: 'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	3202		*
1	3203	Procedimiento de recogida - Encuestas o entrevistas	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	3204	Procedimiento de recogida - Formularios o cupones	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	3205	Procedimiento de recogida - Transmisión electrónica de datos / Internet	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	3206	Procedimiento de recogida - Otros	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
70	3207	Procedimiento de recogida - Descripción de 'Otros procedimientos de recogida'	Se informará en caso de incluir <i>Procedimiento de recogida - Otros</i> .
1	3277	Soporte utilizado para la obtención- soporte papel	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	3278	Soporte utilizado para la obtención- soporte informático / magnético	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	3279	Soporte utilizado para la obtención- vía telemática	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	3280	Soporte utilizado para la obtención- Otros	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
70	3281	Soporte utilizado para la obtención- Descripción de 'Otros soportes de obtención'	Se informará en caso de incluir <i>Soporte utilizado para la recogida - Otros</i> .
1	3351	Cesiones - ¿Existe consentimiento de los afectados?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	3352	Cesiones - ¿Se trata de datos recogidos de fuentes accesibles al público?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	3353	Cesiones - ¿El tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	3354	Cesiones - ¿Corresponden a competencias idénticas o que versan sobre las mismas materias, ejercidas por otras Administraciones Públicas?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	3355	Cesiones - ¿La comunicación tiene por objeto el tratamiento posterior de los datos con fines históricos, estadísticos o científicos?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	3356	Cesiones - ¿Son datos obtenidos o elaborados con destino a otra Administración Pública?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	3357	Cesiones - ¿Existe una norma reguladora que las autoriza?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
4	3358	Cesiones - Número de la norma reguladora	Número de la norma que autoriza las cesiones.
4	3362	Cesiones - Año de la norma reguladora	Año de la norma que autoriza las cesiones.
70	3366	Cesiones - Descripción de la norma reguladora	Descripción de la norma que autoriza las cesiones.
78	3436	Campo reservado	Se informará con ' . Carácter ASCCI '32'.
9	3514	Cesiones - CIF / NIF del destinatario de la cesión	CIF / NIF del destinatario de la primera cesión.
50	3523	Cesiones - Nombre, Razón social u Organismo de la cesión	Nombre, Razón social u Organismo del destinatario de la primera cesión.
9	3573	Cesiones - CIF / NIF del destinatario de la cesión	CIF / NIF del destinatario de la segunda cesión.
50	3582	Cesiones - Nombre, Razón social u Organismo de la cesión	Nombre, Razón social u Organismo del destinatario de la segunda cesión.
9	3632	Cesiones - CIF / NIF del destinatario de la cesión	CIF / NIF del destinatario de la primera cesión.
50	3641	Cesiones - Nombre, Razón social u Organismo de la cesión	Nombre, Razón social u Organismo del destinatario de la tercera cesión.
9	3691	Cesiones - CIF / NIF del destinatario de la cesión	CIF / NIF del destinatario de la primera cesión.
50	3700	Cesiones - Nombre, Razón social u Organismo de la cesión	Nombre, Razón social u Organismo del destinatario de la tercera cesión.
140	3750	Cesiones - Otros destinatarios determinados	Se informará en caso de destinatarios determinados.
140	3890	Cesiones - Reglas que permitan la identificación	Se informará en caso de destinatarios determinables.
1	4030	Transferencias - ¿Se efectúa con destino a países que proporcionan un nivel de protección equiparable?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	4031	Transferencias internacionales - ¿Resulta de la aplicación de tratados o convenios en los que sea parte España?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	4032	Transferencias internacionales - ¿Se realiza a efectos de prestar o solicitar auxilio judicial internacional?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	4033	Transferencias internacionales -¿Es necesaria para la prevención o para el diagnóstico médicos, la prestación de asistencia sanitaria o tratamiento médicos o la gestión de servicios sanitarios?.	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	4034	Transferencias internacionales - ¿Se refiere a transferencias dinerarias, conforme a su legislación específica?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	4035	Transferencias internacionales - ¿El afectado ha dado su consentimiento?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	4036	Transferencias internacionales - ¿Es necesaria para la ejecución de un contrato entre el afectado y el responsable del fichero o para la adopción de medidas precontractuales adoptadas a petición del afectado?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	4037	Transferencias internacionales - ¿Es necesaria para la celebración o ejecución de un contrato celebrado o por celebrar, en interés del afectado, por el responsable del fichero y un tercero?	Se informará con : 'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	4038	Transferencias internacionales - ¿Es necesaria o legalmente exigida para la salvaguarda de un interés público?	
1	4039	Transferencias internacionales - ¿Es precisa para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	4040	Transferencias internacionales - ¿Se efectúa, a petición de persona con interés legítimo, desde un Registro Público y es acorde con la finalidad del mismo?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
2	4041	Transferencias internacionales - País destinatario de la transferencia internacional de datos	Código del país del destinatario de la primera transferencia internacional de datos: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i> )
50	4043	Transferencias internacionales - Nombre, Razón social	Destinatario de la primera transferencia internacional de datos
2	4093	Transferencias internacionales - País destinatario de la transferencia internacional de datos	Código del país del destinatario de la segunda transferencia internacional de datos: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i> )
50	4095	Transferencias internacionales - Nombre, Razón social	Destinatario de la segunda transferencia internacional de datos
2	4145	Transferencias internacionales - País destinatario de la transferencia internacional de datos	Código del país del destinatario de la tercera transferencia internacional de datos: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i> ).
50	4147	Transferencias internacionales - Nombre, Razón social	Destinatario de la tercera transferencia internacional de datos
2	4197	Transferencias internacionales – País destinatario de la transferencia internacional de datos	Código del país del destinatario de la cuarta transferencia internacional de datos: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i> ).

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
50	4199	Transferencias internacionales - Nombre, Razón social	Destinatario de la cuarta transferencia internacional de datos
140	4249	Transferencias internacionales - Otros destinatarios determinados	Se informará en caso de destinatarios determinados.
140	4389	Transferencias internacionales -Reglas que permitan la identificación	Se informará en caso de destinatarios determinables.
10	4529	Supresión - Código de inscripción asignado por la Agencia de Protección de Datos	Se informará en caso de supresión del fichero.
140	4539	Supresión – Motivos de la supresión	Se informará en caso de supresión del fichero.
210	4679	Supresión - Destino de la información o previsiones adoptadas para su destrucción	Se informará en caso de supresión del fichero.
9	4889	Supresión - CIF del Organo de la Administración Responsable del fichero	Se informará en caso de supresión del fichero.
140	4898	Supresión - Encuadramiento Administrativo del Órgano	Se informará en caso de supresión del fichero.
10	5038	Modificación- Código de inscripción asignado por la Agencia de Protección de Datos	Se informará en caso de modificación del fichero.
1	5048	Modificación - Responsable del fichero o tratamiento	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Responsable del fichero o tratamiento</i> .
1	5049	Modificación - Servicio o unidad dónde ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Servicio o unidad dónde</i> ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación.
1	5050	Modificación - Disposición de creación, modificación o supresión del fichero	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Disposición de creación</i> , <i>modificación o supresión del fichero</i> .
1	5051	Modificación - Nombre y descripción del fichero o tratamiento	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Nombre y descripción del fichero o tratamiento</i> .
1	5052	Modificación - Encargado del tratamiento	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Encargado del tratamiento</i> .
1	5053	Modificación - Medidas de seguridad	Se informará en caso de modificación Medidas de seguridad.
1	5054	Modificación - Estructura básica del fichero y tipos de datos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Estructura básica del fichero</i> y descripción de los tipos de datos.
1	5055	Modificación - Finalidad del fichero y usos previstos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Finalidad y usos previstos</i> del tratamiento.
1	5056	Modificación - Personas o colectivos afectados	Se informará en caso de modificación del apartado Personas o colectivos afectados
1	5057	Modificación - Procedencia y procedimiento de recogida de los datos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Procedencia y</i> procedimiento de recogida de los datos.
1	5058	Modificación - Cesión o comunicación de datos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Cesión o comunicación de datos</i> .

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	5059	Modificación - Transferencias internacionales de datos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Transferencias</i> internacionales de datos.
9	5060	Modificación - CIF del Organo de la Administración Responsable del fichero	Se informará en caso de modificación del fichero o tratamiento.
140	5069	Modificación - Encuadramiento Administrativo del Órgano	Se informará en caso de modificación del fichero o tratamiento.
35	5209	Hoja de solicitud - Nombre de la persona que efectúa la notificación	Nombre de la persona que efectúa la notificación
35	5244	Hoja de solicitud - Primer apellido de la persona que efectúa la notificación	Primer apellido de la persona que efectúa la notificación
35	5279	Hoja de solicitud - Segundo Apellido de la persona que efectúa la notificación	Segundo apellido de la persona que efectúa la notificación
70	5314	Hoja de solicitud - Puesto desempeñado	Indicar la relación de la persona que efectúa la declaración con el responsable del fichero, o en su caso, representante.
2	5384	Hoja de solicitud - Tipo de Vía	Tipo de vía del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
50	5386	Hoja de solicitud - Nombre de la Vía	Nombre de la vía del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
4	5436	Hoja de solicitud - Número de la Vía	Número de la vía del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
4	5440	Hoja de solicitud - Piso, puerta, escalera	Piso, puerta, escalera, del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
50	5444	Hoja de solicitud - Localidad	Localidad del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
50	5494	Hoja de solicitud - Provincia	Provincia del domicilio de la persona que efectúa la notificación.
5	5544	Hoja de solicitud - Código Postal	Código postal domicilio de la persona que efectúa la notificación.
10	5549	Hoja de solicitud - Teléfono	Teléfono de la persona que efectúa la notificación.
10	5559	Hoja de solicitud - Fax	Fax de la persona que efectúa la notificación.
2	5569	Hoja de solicitud - Código de País	Código del país del domicilio de la persona que efectúa la notificación: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i> ).
70	5571	Hoja de solicitud - Dirección de correo electrónico	Dirección de correo electrónico de la persona que efectúa la notificación.
1	5641	Medidas de seguridad - Básico	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1	5642	Medidas de seguridad - Medio	Se informará con :'X' si están incluidos,' ' si no están incluidos.
1	5643	Medidas de seguridad - Alto	Se informará con :'X' si están incluidos,' ' si no están incluidos.
1	5644	Carácter de control de retorno de carro	Carácter separador código ASCII '10'

Longitud del registro de tipo '0' : 31 bytes. Longitud del registro de tipo '1' : 5644 bytes. Longitud total del registro : 5675 bytes.

# FORMATO DE REGISTRO PARA LA NOTIFICACIÓN DE FICHEROS DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL FICHERO DE TITULARIDAD PRIVADA

Cada fichero a inscribir se compone de dos registros:

- Registro de tipo '0', dónde se incluirá la información clave para la identificación del fichero.
   Registro de tipo '1', dónde se incluirá el resto de la información requerida para la inscripción del fichero.

La información a incluir en cada uno de los registros descritos será la siguiente: (LONG.= Longitud del campo; POS.= Posición de inicio del campo)

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '0'	OBSERVACIONES
1	1	Dígito identificativo del tipo de registro '0'	Cada fichero notificado deberá comenzar con el dígito '0'
1	2	Dígito identificativo de la titularidad del fichero	'A' (soporte magnético) o 'I' (Internet)
1	3	Dígito identificativo del proceso realizado	'A' (Alta), 'M' (Modificación), 'S' (Supresión)
9	4	C.I.F. del Responsable	C.I.F. asociado al responsable del fichero
3	13	Código interno secuencial de número de fichero	Número secuencial (desde '001' hasta '050') asignado a cada uno de los ficheros notificados bajo un mismo C.I.F.
15	16	Campo reservado	Se informará con ' · . Carácter ASCII '32'.
1	31	Carácter de control de retorno de carro	Carácter separador código ASCII'10'.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1		Dígito identificativo del tipo de registro '1'	Cada fichero notificado deberá comenzar con el dígito '1'
70		Responsable del fichero o tratamiento - Nombre o razón del responsable	Nombre del titular o responsable del fichero o tratamiento.
		del fichero o tratamiento	
2	72	Responsable del fichero o tratamiento - Tipo de Vía	Tipo de vía de la dirección del responsable: (Indicar el código de tipo de vía
		•	según la tabla de códigos de tipos de vía).
50	74	Responsable del fichero o tratamiento - Nombre de la Vía	Nombre de la vía de la dirección del responsable del fichero.
4	124	Responsable del fichero o tratamiento - Número de la Vía	Número de la vía de la dirección del responsable del fichero.
4	128	Responsable del fichero o tratamiento - Piso, puerta, escalera	Piso, puerta, escalera de la dirección del responsable del fichero.
50	132	Responsable del fichero o tratamiento - Localidad	Localidad de la dirección del responsable del fichero.
50	182	Responsable del fichero o tratamiento - Provincia	Provincia de la dirección del responsable del fichero.
5	232	Responsable del fichero o tratamiento - Código Postal	Código postal de la dirección del responsable del fichero.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
10	237	Responsable del fichero o tratamiento - Teléfono	Teléfono de la dirección del responsable del fichero.
10	247	Responsable del fichero o tratamiento - Fax	Fax de la dirección del responsable del fichero.
9	257	Responsable del fichero o tratamiento - N.I.F./ C.I.F.	N.I.F./ C.I.F. del responsable del fichero
3	266	Responsable del fichero o tratamiento - Código de actividad principal	Código de actividad principal del responsable del fichero: (Indicar el código de
			actividad principal según la tabla de códigos de actividad principal)
2	269	Responsable del fichero o tratamiento - Código de País	Código del país del responsable del fichero: (Indicar el código de país según la
70	271	Responsable del fichero o tratamiento - E-mail	tabla de códigos de países).  Dirección de correo electrónico del responsable del fichero.
70		Servicio o Unidad de acceso - Nombre de la oficina o dependencia	Servicio o Unidad ante el que puedan ejercitarse los derechos de oposición,
70	341	Servicio o Unidad de acceso - Nombre de la oficina o dependencia	acceso, rectificación y cancelación del fichero de datos.
9	411	Servicio o Unidad de acceso - NIF / CIF	NIF / CIF de la oficina de acceso
3	420	Servicio o Unidad de acceso - Código de actividad principal	Código de actividad principal de la oficina de acceso: (Indicar el código de
			actividad principal según la tabla de códigos de actividad principal).
2	423	Servicio o Unidad de acceso - Tipo de Vía	Tipo de vía de la dirección del responsable: (Indicar el código de tipo de vía
			según la tabla de códigos de tipos de vía).
50		Servicio o Unidad de acceso - Nombre de la Vía	Nombre de la vía de la dirección de la oficina de acceso.
4		Servicio o Unidad de acceso - Número de la Vía	Número de la vía de la dirección de la oficina de acceso.
4		Servicio o Unidad de acceso - Piso, puerta, escalera	Piso, puerta, escalera de la dirección de la oficina de acceso.
50		Servicio o Unidad de acceso - Localidad	Localidad de la dirección de la oficina de acceso.
50		Servicio o Unidad de acceso - Provincia	Provincia de la dirección de la oficina de acceso.
5		Servicio o Unidad de acceso - Código Postal	Código postal de la dirección de la oficina de acceso.
10		Servicio o Unidad de acceso - Teléfono	Teléfono de la dirección de la oficina de acceso.
10		Servicio o Unidad de acceso - Fax	Fax de la dirección de la oficina de acceso.
2	608	Servicio o Unidad de acceso - Código de País	Código del país de la oficina de acceso: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i> ).
70	610	Servicio o Unidad de acceso - E-mail	Dirección de correo electrónico de la oficina de acceso.
35		Nombre del fichero o tratamiento - Nombre del fichero	Nombre o siglas identificativas del nombre del fichero.
140		Nombre del fichero o tratamiento - Descripción del Fichero	Descripción ampliada del nombre del fichero.
70		Ubicación principal - Nombre o razón social	Nombre o razón social de la ubicación física del fichero
9		Ubicación principal - NIF / CIF de la oficina de ubicación	NIF / CIF de la ubicación física del fíchero
3		Ubicación principal - Código de actividad principal	Código de actividad principal de la ubicación física del fichero: (Indicar el
			código de actividad principal según la tabla de códigos de actividad principal).
2	937	Ubicación principal - Tipo de Vía	Tipo de vía de la ubicación física del fichero: (Indicar el código de tipo de vía
			según la tabla de códigos de tipos de vía).

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
50	939	Ubicación principal - Nombre de la Vía	Nombre de la vía de la dirección de la ubicación física del fichero.
4		Ubicación principal - Número de la Vía	Número de la vía de la dirección de la ubicación física del fichero.
4	993	Ubicación principal - Piso, puerta, escalera	Piso, puerta, escalera de la dirección de la ubicación física del fichero.
50		Ubicación principal - Localidad	Localidad de la dirección de la ubicación física del fichero.
50	1047	Ubicación principal - Provincia	Provincia de la dirección de la ubicación física del fichero.
5	1097	Ubicación principal - Código Postal	Código postal de la dirección de la ubicación física del fichero.
10	1102	Ubicación principal - Teléfono	Teléfono de la dirección de la ubicación física del fichero.
10	1112	Ubicación principal - Fax	Fax de la dirección de la ubicación física del fichero.
2	1122	Ubicación principal - Código de País	Código del país de la ubicación física del fichero: (Indicar el código de país
70	1124	Uhiasaián minainal. E mail	según la <i>tabla de códigos de países</i> ).  Dirección de correo electrónico de la ubicación física del fíchero.
70		Ubicación principal - E-mail Encargado del tratamiento - Nombre o razón social	Nombre o razón social del encargado del tratamiento
9		Encargado del tratamiento - Nollo e o fazon social  Encargado del tratamiento - N.I.F./ C.I.F. del encargado del tratamiento	NIF / CIF del encargado del tratamiento
3		Encargado del tratamiento - N.I.F./ C.I.F. del encargado del tratamiento  Encargado del tratamiento - Código de actividad principal	Código de actividad principal del encargado del tratamiento: (Indicar el código
3	12/3	Encargado del tratamiento - Codigo de actividad principal	de actividad principal según la <i>tabla de códigos de actividad principal</i> ).
2	1276	Encargado del tratamiento - Tipo de Vía	Tipo de vía del encargado del tratamiento: (Indicar el código de tipo de vía
2	1270	Encargado del tratamiento - Tipo de Via	según la tabla de códigos de tipos de vía).
50	1278	Encargado del tratamiento - Nombre de la Vía	Nombre de la vía de la dirección del encargado del tratamiento.
4		Encargado del tratamiento - Número de la Vía	Número de la vía de la dirección del encargado del tratamiento.
4		Encargado del tratamiento - Piso, puerta, escalera	Piso, puerta, escalera de la dirección del encargado del tratamiento.
50		Encargado del tratamiento - Localidad	Localidad de la dirección del encargado del tratamiento.
50	1386	Encargado del tratamiento - Provincia	Provincia de la dirección del encargado del tratamiento.
5	1436	Encargado del tratamiento - Código Postal	Código postal de la dirección del encargado del tratamiento.
10	1441	Encargado del tratamiento - Teléfono	Teléfono de la dirección del encargado del tratamiento.
10	1451	Encargado del tratamiento - Fax	Fax de la dirección del encargado del tratamiento.
2	1461	Encargado del tratamiento - Código de País	Código del país del encargado del tratamiento: (Indicar el código de país según
			la tabla de códigos de países).
70		Encargado del tratamiento - E-mail	Dirección de correo electrónico del encargado del tratamiento.
140		Sistema de tratamiento - Descripción del sistema de tratamiento	Descripción general del sistema de tratamiento
1		Sistema de tratamiento -Servidores Centrales	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Sistema de tratamiento - Ordenadores personales	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1		Sistema de tratamiento - Otros	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1676	Sistema de Tratamiento - ¿Existen conexiones remotas?	Se informará con :'S' si existen conexiones remotas, 'N' si no existen
			conexiones remotas.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	1677	Sistema de tratamiento -Red Corporativa	Se informará con 'X' si el tipo de red es una red corporativa.
1	1678	Sistema de tratamiento -Intranet	Se informará con 'X' si el tipo de red es una red Intranet.
1	1679	Sistema de tratamiento -Internet	Se informará con 'X' si el tipo de red es Internet.
100	1680	Sistema de tratamiento -URL	Dirección URL en caso de tratarse de una página Web.
1		Datos especialmente protegidos - Ideología	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1		Datos especialmente protegidos - Afiliación sindical	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1		Datos especialmente protegidos - Religión	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Datos especialmente protegidos - Creencias	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	1784	Datos especialmente protegidos - ¿Han sido recabados con consentimiento expreso y por escrito del afectado?	Se informará con :'S' si están incluidos ,'N' si no están incluidos.
1	1785	Datos especialmente protegidos - ¿Es un fichero mantenido por partidos políticos, sindicatos, iglesias, confesiones o comunidades religiosas y asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refiera a sus asociados o miembros?	Se informará con :'S' si están incluidos ,'N' si no están incluidos.
1	1786	Campo reservado	Se informará con 'N'.
1	1787	Otros datos especialmente protegidos - Origen Racial o Etnico	Se informará con :'X' si están incluidos , ' 'si no están incluidos.
1	1788	Otros datos especialmente protegidos - Salud	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	1789	Otros datos especialmente protegidos - Vida Sexual	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	1790	Otros datos especialmente protegidos - ¿Han sido recabados con consentimiento expreso del afectado?	Se informará con :'S' si están incluidos ,'N' si no están incluidos.
1	1791	Otros datos especialmente protegidos - ¿Existe una Ley que permite su recogida, tratamiento y cesión, por razones de interés general?	Se informará con : 'S' si están incluidos , 'N' si no están incluidos.
4	1792	Otros datos especialmente protegidos - Número de Ley	Número de la ley que exime del consentimiento del afectado.
4		Otros datos especialmente protegidos - Año de la Ley	Año de la ley que exime del consentimiento del afectado.
70		Otros datos especialmente protegidos - Descripción de la ley referida	Descripción de la Ley que exime del consentimiento del afectado.
1		Datos de carácter identificativo - DNI/NIF	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1		Datos de carácter identificativo - Nº SS / Mutualidad	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1		Datos de carácter identificativo - Nombre y Apellidos	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1		Datos de carácter identificativo – Dirección (postal, electrónica)	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1		Datos de carácter identificativo - Teléfono	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1		Datos de carácter identificativo - Firma / Huella	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1		Datos de carácter identificativo - Imagen / Voz	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	1877	Datos de carácter identificativo - Marcas Físicas	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	1878	Datos de carácter identificativo - Firma Electrónica	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	1879	Datos de carácter identificativo - Otros	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
70	1880	Datos de carácter identificativo -Descripción de 'Otros' datos de carácter	Se informará en caso de incluir la tipología Datos de carácter identificativo -
		identificativo	'Otros'.
1	1950	Datos de características personales - Estado Civil	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	1951	Datos de características personales - Datos de Familia	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1952	Datos de características personales - Fecha de nacimiento	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	1953	Datos de características personales - Lugar de nacimiento	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1954	Datos de características personales - Edad	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1955	Datos de características personales - Sexo	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1956	Datos de características personales - Nacionalidad	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1957	Datos de características personales - Lengua Materna	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	1958	Datos de características personales - Características físicas o	Se informará con: 'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
		antropométricas	
1		Datos de características personales - Otros	Se informará con: 'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
70	1960	Datos de características personales -Descripción de 'Otros datos de	Se informará en caso de incluir la tipología Datos de características personales
		características personales'	'Otros'.
1		Datos de circunstancias sociales - Alojamiento, Vivienda	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Datos de circunstancias sociales - Situación Militar	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Datos de circunstancias sociales - Propiedades, posesiones	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1		Datos de circunstancias sociales - Aficiones y estilos de vida	Se informará con: 'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1		Datos de circunstancias sociales - Pertenencia a clubes, asociaciones	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Datos de circunstancias sociales - Licencias, permisos, autorizaciones	Se informará con: 'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1		Datos de circunstancias sociales – Otros	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
70	2037	Datos de circunstancias sociales -Descripción de 'Otros datos de	Se informará en caso de incluir la tipología Datos de circunstancias sociales -
		circunstancias sociales'	'Otros'.
1		Datos académicos y profesionales - Formación y titulaciones	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1		Datos académicos y profesionales - Historial de estudiante	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Datos académicos y profesionales - Experiencia Profesional	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2110	Datos académicos y profesionales - Pertenencia a colegios o a	Se informará con: 'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
		asociaciones profesionales	
1		Datos académicos y profesionales - Otros	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
70	2112	Datos académicos y profesionales - Descripción de 'Otros datos	Se informará en caso de incluir la tipología Datos académicos y profesionales
		académicos y profesionales'	-Otros.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2182	Datos de detalle del empleo - Profesión	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2183	Datos de detalle del empleo - Puestos de trabajo	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2184	Datos de detalle del empleo - Datos no económicos de nómina	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2185	Datos de detalle del empleo - Historial del trabajador	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2186	Datos de detalle del empleo – Otros	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
70		Datos de detalle del empleo - Descripción de 'Otros detalles del empleo'	Se informará en caso de incluir la tipología Datos de detalle del empleo - Otros
1	2257	Datos de Información Comercial - Actividades y negocios	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2258	Datos de Información Comercial - Licencias comerciales	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2259	Datos de Información Comercial - Suscripciones a publicaciones / medios	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
		de comunicación	
1	2260	Datos de Información Comercial - Creaciones artísticas, literarias,	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
		científicas o técnicas	
1		Datos de Información Comercial – Otros	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
70	2262	Datos de Información Comercial - Descripción de 'Otros datos de	Se informará en caso de incluir la tipología Datos de Información Comercial -
		información comercial'	Otros.
1		Datos Económicos – Financieros - Ingresos, Rentas	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1		Datos Económicos – Financieros - Inversiones, bienes patrimoniales	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Datos Económicos – Financieros - Créditos, prestamos, avales	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Datos Económicos - Financieros - Datos bancarios	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Datos Económicos - Financieros - Planes de pensiones, jubilación	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Datos Económicos - Financieros - Datos económicos de nomina	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2338	Datos Económicos - Financieros - Datos de deducciones impositivas /	Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
		Impuestos	
1		Datos Económicos - Financieros - Seguros	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Datos Económicos - Financieros – Hipotecas	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1		Datos Económicos - Financieros - Subsidios, beneficios	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1		Datos Económicos - Financieros - Historial créditos	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1		Datos Económicos - Financieros - Tarjetas créditos	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1		Datos Económicos - Financieros - Otros	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
70	2345	Datos Económicos - Financieros - Descripción de 'Otros datos	Se informará en caso de incluir la tipología Datos Económicos - Financieros -
		económicos financieros'	Otros.
1		Datos de transacciones - Bienes y servicios suministrados por el afectado	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Datos de transacciones - Bienes y servicios recibidos por el afectado	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2417	Datos de transacciones - Transacciones Financieras	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.

1 2418 Datos de transacciones - Compensaciones / Indemnizaciones 1 2419 Datos de transacciones - Otros 2419 Datos de transacciones - Otros Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están inclu 70 2420 Datos de transacciones - Descripción de 'Otros datos de transacciones' Se informará en caso de incluir la tipología Datos de transacciones	uidos.
1 2419 Datos de transacciones - Otros Se informará con : 'X' si están incluidos , ' si no están	
70 2420 Datos de transacciones - Descripción de 'Otros datos de transacciones' Se informará en caso de incluir la tipología Datos de transacciones	acciones - Otros
	iceiones onos.
350 2490 Finalidad - Descripción detallada de finalidad y usos previstos Descripción detallada de la finalidad del fichero y usos previstos	
1 2840 Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión económica y contable Se informará con : 'X' si están incluidos , ' 'si no están inclu	
1 2841 Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión Fiscal Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están inclu	
1 2842 Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión Administrativa Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están inclu	
1 2843 Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de Facturación Se informará con : 'X' si están incluidos , ' 'si no están inclu	
1 2844 Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de Clientes Se informará con : 'X' si están incluidos , ' si no están inclu	
1 2845 Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión Proveedores Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están inclu	
1 2846 Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de cobros y pagos Se informará con : 'X' si están incluidos , ' 'si no están inclu	
1 2847 Finalidad del fichero y usos previstos - Administración de Fincas Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están inclu	
1 2848 Finalidad del fichero y usos previstos - Consultorías, Auditorias, Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están inclu	uidos.
Asesorías y Servicios relacionados	
1 2849 Finalidad del fichero y usos previstos - Histórico de relaciones Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están inclu	uidos.
comerciales	
1 2850 Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de personal Se informará con : 'X' si están incluidos , ' 'si no están inclu	uidos.
1 2851 Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de nóminas Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están inclu	
1 2852 Finalidad del fichero y usos previstos - Formación de personal Se informará con : 'X' si están incluidos , ' 'si no están inclu	
1 2853 Finalidad del fichero y usos previstos - Prestaciones sociales Se informará con : 'X' si están incluidos , ' 'si no están inclu	
1 2854 Finalidad del fichero y usos previstos - Selección de personal Se informará con : 'X' si están incluidos , ' si no están inclu	
1 2855 Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de trabajo temporal Se informará con : 'X' si están incluidos , ' 'si no están inclu	
1 2856 Finalidad del fichero y usos previstos - Promoción y gestión de empleo Se informará con : 'X' si están incluidos , ' ' si no están inclu	
1 2857 Finalidad del fichero y usos previstos - Prevención de riesgos laborales Se informará con : 'X' si están incluidos , ' si no están inclu	
1 2858 Finalidad del fichero y usos previstos - Control Horario Se informará con : 'X' si están incluidos , ' 'si no están inclu	
1 2859 Finalidad del fichero y usos previstos - Cuenta de crédito Se informará con : 'X' si están incluidos , ' 'si no están inclu	
1 2860 Finalidad del fichero y usos previstos - Cuenta de depósito Se informará con : 'X' si están incluidos , ' 'si no están inclu	
1 2861 Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de patrimonios Se informará con : 'X' si están incluidos , ' 'si no están inclu	
1 2862 Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de fondos de pensiones y similares Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están	uidos.
1 2863 Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de tarjetas de crédito y Se informará con :'X' si están incluidos , ' si no están inclu	uidos
similares	uiuos.
1 2864 Finalidad del fichero y usos previstos - Registro de acciones y Se informará con :'X' si están incluidos , ' 'si no están inclu	uidos.
obligaciones	

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2865	Finalidad del fichero y usos previstos - Otros servicios financieros	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Cumplimiento / Incumplimiento	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
		de obligaciones dinerarias	
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Prestación de servicios de	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
		solvencia patrimonial y crédito	
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Seguros de vida y salud	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Otro tipo de seguros	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Publicidad	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Venta a distancia	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Encuestas de opinión	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Análisis de perfiles	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2874	Finalidad del fichero y usos previstos - Prospección comercial	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1	2875	Finalidad del fichero y usos previstos - Segmentación de mercados	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2876	Finalidad del fichero y usos previstos - Sistemas de ayuda a la toma de	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
		decisiones	
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Recopilación de direcciones	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2878	Finalidad del fichero y usos previstos - Prestación de servicios de	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
		telecomunicaciones	
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Guías / repertorios de servicios de	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
		comunicaciones	
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Comercio Electrónico	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2881	Finalidad del fichero y usos previstos - Prestación de servicios de	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
		certificación	
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de actividades culturales	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de clubes y asociaciones	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
		deportivas, culturales, profesionales y similares	
1	2884	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión de asociados o miembros	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
		de partidos políticos, sindicatos, iglesias, confesiones o comunidades	
		religiosas y asociaciones, fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro	
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Actividades asociativas diversas	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Asistencia social	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Medios de comunicación social	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Enseñanza infantil y primaria	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2889	Finalidad del fichero y usos previstos - Enseñanza secundaria	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2890	Finalidad del fichero y usos previstos - Enseñanza universitaria	Se informará con :'X' si están incluidos , ' 'si no están incluidos.
1	2891	Finalidad del fichero y usos previstos - Educación especial	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	2892	Finalidad del fichero y usos previstos - Otras enseñanzas	Se informará con :'X' si están incluidos , ' 'si no están incluidos.
1	2893	Finalidad del fichero y usos previstos - Gestión y control sanitario	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Historial clínico	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1	2895	Finalidad del fichero y usos previstos - Investigación epidemiológica y	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
		actividades análogas	
1	2896	Finalidad del fichero y usos previstos - Investigaciones privadas a	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
		personas	
1	2897	Finalidad del fichero y usos previstos - Seguridad y control de acceso a	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
		edificios	
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Otros actividades de seguridad	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Obtención de estadísticas diversas	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Reservas y emisión de billetes	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Fines históricos, científicos o	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
		estadísticos	
1		Finalidad del fichero y usos previstos - Otras finalidades	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1		Procedencia de los datos - El propio interesado o su representante legal	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1		Procedencia de los datos - Otras personas físicas distintas del afectado o su	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
		representante	
1	2905	Procedencia de los datos - Fuentes accesibles al público	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
	• • • • •		Se informará al menos uno de los subtipos de Fuentes accesibles al público.
1	2906	Procedencia de los datos - Censo promocional	Subtipo de Fuentes accesibles al público.
	***		Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2907	Procedencia de los datos - Guías de servicios de telecomunicaciones	Subtipo de Fuentes accesibles al público.
	2000		Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1		Procedencia de los datos - Listas de personas pertenecientes a grupos	Subtipo de Fuentes accesibles al público.
1		profesionales	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2909	Procedencia de los datos - Diarios y boletines oficiales	Subtipo de Fuentes accesibles al público.
1	2010	D 1 ' 1 1 1 4 M 1' 1 ' ''	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2910	Procedencia de los datos - Medios de comunicación	Subtipo de Fuentes accesibles al público.
1	2011	Durandancia de las detas. Desistas múblicas	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1		Procedencia de los datos - Registros públicos	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.
1	2912	Procedencia de los datos - Entidad privada	Se informará con :'X' si están incluidos, ' 'si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	2913	Procedencia de los datos – Administraciones públicas	Se informará con :'X' si están incluidos ,' 'si no están incluidos.
1	2914	Procedimiento de recogida - Encuestas o entrevistas	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Procedimiento de recogida - Formularios o cupones	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Procedimiento de recogida – Transmisión electrónica de datos / Internet	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Procedimiento de recogida – Otros	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
70		Procedimiento de recogida - Descripción de 'Otros procedimientos de recogida'	Se informará en caso de incluir <i>Procedimiento de recogida - Otros</i> .
1		Soporte utilizado para la recogida – Soporte papel	Se informará con :'X' si están incluidos, ' ' si no están incluidos.
1		Soporte utilizado para la recogida – Soporte informático / magnético	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Soporte utilizado para la recogida – Vía telemática	Se informará con :'X' si están incluidos , ' ' si no están incluidos.
1		Soporte utilizado para la recogida – Otros	Se informará con :'X' si están incluidos ,' ' si no están incluidos.
70		Soporte utilizado para la recogida – Descripción de 'Otros soportes de recogida'	Se informará en caso de incluir Soporte utilizado para la recogida - Otros.
1		Cesiones - ¿Existe consentimiento de los afectados?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1		Cesiones - ¿Se trata de datos recogidos de fuentes accesibles al público?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	3064	Cesiones - ¿El tratamiento responde a la libre y legítima aceptación de una relación jurídica cuyo desarrollo, cumplimiento y control implique necesariamente la comunicación de los datos a terceros?	Se informará con : 'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	3065	Cesiones - ¿Existe una Ley que las autoriza?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
4	3066	Cesiones - Número de la ley	Número de la ley que autoriza las cesiones.
4	3070	Cesiones - Año de la ley	Año de la ley que autoriza las cesiones.
70	3074	Cesiones - Descripción de la ley	Descripción de la ley que autoriza las cesiones.
9	3144	Cesiones – NIF/CIF del destinatario de la cesión	NIF/CIF del destinatario de la primera cesión.
50		Cesiones - Nombre, Razón social u Organismo	Nombre, Razón social u Organismo del destinatario de la primera cesión.
9		Cesiones – NIF/CIF del destinatario de la cesión	NIF/CIF del destinatario de la segunda cesión.
50		Cesiones - Nombre, Razón social u Organismo	Nombre, Razón social u Organismo del destinatario de la segunda cesión.
9		Cesiones – NIF/CIF del destinatario de la cesión	NIF/CIF del destinatario de la primera cesión.
50		Cesiones - Nombre, Razón social u Organismo	Nombre, Razón social u Organismo del destinatario de la tercera cesión.
9		Cesiones – NIF/CIF del destinatario de la cesión	NIF/CIF del destinatario de la primera cesión.
50		Cesiones - Nombre, Razón social u Organismo	Nombre, Razón social u Organismo del destinatario de la tercera cesión.
140		Cesiones - Otros destinatarios determinados	Se informará en caso de destinatarios determinados.
140		Cesiones - Reglas que permitan la identificación	Se informará en caso de destinatarios determinables.
1	3660	Transferencias internacionales - ¿Se efectúa con destino a paises que proporcionan un nivel de protección equiparable?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES
1	3661	Transferencias internacionales - ¿Resulta de la aplicación de tratados o	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
		convenios en los que sea parte España?	
1	3662	Transferencias internacionales - ¿Se realiza a efectos de prestar o solicitar	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	2662	auxilio judicial internacional?	
1	3663	Transferencias internacionales -¿Es necesaria para la prevención o para el diagnóstico médicos, la prestación de asistencia sanitaria o tratamiento	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
		médicos o la gestión de servicios sanitarios?.	
1	3664	Transferencias internacionales - ¿Se refiere a transferencias dinerarias,	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
	2001	conforme a su legislación específica?	So information of the state includes, it is no estate includes.
1	3665	Transferencias internacionales - ¿El afectado ha dado su consentimiento?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1		Transferencias internacionales - ¿Es necesaria para la ejecución de un	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
		contrato entre el afectado y el responsable del fichero o para la adopción	
		de medidas precontractuales adoptadas a petición del afectado?	
1	3667	Transferencias internacionales - ¿Es necesaria para la celebración o	Se informará con : 'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
		ejecución de un contrato celebrado o por celebrar, en interés del afectado,	
1	2669	por el responsable del fichero y un tercero?	Co informant con (C) si catén incluidos (N) si no catén incluidos
1	3008	Transferencias internacionales - ¿Es necesaria o legalmente exigida para la salvaguarda de un interés público?	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
1	3669	Transferencias internacionales - ¿Es precisa para el reconocimiento,	Se informará con :'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
		ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial?	
1	3670	Transferencias internacionales - ¿Se efectúa, a petición de persona con	Se informará con : 'S' si están incluidos, 'N' si no están incluidos.
		interés legítimo, desde un Registro Público y es acorde con la finalidad del	
2	2671	mismo?  Transferencias internacionales –P aís destinatario de la transferencia	Cédica del mejo del destinatorio de la minera transferenzia intermazional de
2	30/1	internacional de datos	Código del país del destinatario de la primera transferencia internacional de datos: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i> ).
50	3673	Transferencias internacionales – Nombre, Razón social	Destinatario de la primera transferencia internacional de datos
2	3723	Transferencias internacionales – País destinatario de la transferencia	Código del país del destinatario de la segunda transferencia internacional de
	- , <b>-</b> 5	internacional de datos	datos: (Indicar el código de país según la <i>tabla de códigos de países</i> ).
50	3725	Transferencias internacionales – Nombre, Razón social	Destinatario de la segunda transferencia internacional de datos
2	3775	Transferencias internacionales – País destinatario de la transferencia	Código del país del destinatario de la tercera transferencia internacional de
		internacional de datos	datos: (Indicar el código de país según la tabla de códigos de países).
50		Transferencias internacionales – Nombre, Razón social	Destinatario de la tercera transferencia internacional de datos
2	3827	Transferencias internacionales – País destinatario de la transferencia	Código del país del destinatario de la cuarta transferencia internacional de
		internacional de datos	datos: (Indicar el código de país según la tabla de códigos de países).

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES		
50	3829	Transferencias internacionales -Nombre, Razón social	Destinatario de la cuarta transferencia internacional de datos		
140	3879	Transferencias internacionales -Otros destinatarios determinados	Se informará en caso de destinatarios determinados.		
140	4019	Transferencias internacionales – Reglas que permitan la identificación	Se informará en caso de destinatarios determimables.		
10	4159	Supresión - Código de inscripción asignado por la Agencia de protección	Se informará en caso de supresión del fichero.		
		de Datos			
140		Supresión - Motivos de la supresión	Se informará en caso de supresión del fichero.		
210		Supresión - Destino de la información y previsiones adoptadas para su	Se informará en caso de supresión del fichero.		
		destrucción			
9		Supresión -NIF/CIF del Responsable del fichero	Se informará en caso de supresión del fichero.		
70		Supresión - Nombre, razón social del Responsable del fichero	Se informará en caso de supresión del fichero.		
10		Modificación- Código de inscripción asignado por la Agencia de	Se informará en caso de modificación del fichero.		
		Protección de Datos			
1	4608	Modificación - Responsable del fichero o tratamiento	Se informará en caso de modificación del apartado Responsable del fichero o		
			tratamiento.		
1		Modificación - Servicio o unidad dónde ejercitar los derechos de	Se informará en caso de modificación del apartado Servicio o unidad dónde		
		oposición, acceso, rectificación y cancelación	ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación.		
1	4610	Modificación - Nombre y descripción del fichero o tratamiento	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Nombre y descripción del</i>		
	4611	26 100 17 771 17 1 1 1 1 1 0 1	fichero o tratamiento.		
1	4611	Modificación - Ubicación principal del fichero	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Ubicación principal del</i>		
1	4610	M 1'6' '/ E 1 114 4 ' 4	fichero.		
1		Modificación - Encargado del tratamiento	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Encargado del tratamiento</i> .		
1		Modificación - Sistema de tratamiento	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Sistema de tratamiento</i> .		
1		Modificación - Medidas de seguridad	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Medidas de seguridad</i> .		
1		Modificación - Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de	Se informará en caso de modificación del apartado Estructura básica del		
1		datos  Modificación - Finalidad y usos previstos del tratamiento	fichero y descripción de los tipos de datos.  Se informará en caso de modificación del apartado <i>Finalidad y usos previstos</i>		
1	4010	Wiodificación - Finalidad y usos previstos del tratamiento	del tratamiento.		
1	4617	Modificación - Procedencia y procedimiento de recogida de los datos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Procedencia y</i>		
1	4017	Modificación - Procedencia y procedifinento de recogida de los datos	procedimiento de recogida de los datos.		
1	4618	Modificación - Cesión o comunicación de datos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Cesión o comunicación de</i>		
1	4018	Wiodificación - Cesión o comunicación de datos	datos.		
1	4610	Modificación - Transferencias internacionales de datos	Se informará en caso de modificación del apartado <i>Transferencias</i>		
1	4019	WIOGITICACIOII - TTAIISTETETICIAS IIITETITACIONAICS UE UATOS	internacionales de datos.		
9	4620	Modificación NIE/CIE del reconecable del fighere	Se informará en caso de modificación del fichero o tratamiento.		
9	4020	Modificación - NIF/CIF del responsable del fichero	se informata en caso de modificación del fichero o tratamiento.		

LONG.	POS.	DESCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE TIPO '1'	OBSERVACIONES		
70	4629	Modificación - Nombre o razón social del responsable del fichero o	Se informará en caso de modificación del fichero o tratamiento.		
		tratamiento			
35		Hoja de solicitud - Nombre de la persona que efectúa la notificación	Nombre de la persona que efectúa la notificación		
35		Hoja de solicitud - Primer apellido de la persona que efectúa la	Primer apellido de la persona que efectúa la notificación		
		notificación			
35		Hoja de solicitud - Segundo Apellido de la persona que efectúa la	Segundo Apellido de la persona que efectúa la notificación		
		notificación			
9		Hoja de solicitud - NIF de la persona que efectúa la notificación	NIF de la persona que efectúa la notificación		
70	4813	Hoja de solicitud - Puesto desempeñado	Indicar la relación de la persona que efectúa la declaración con el responsable		
			del fichero, o en su caso, representante.		
2		Hoja de solicitud - Tipo de Vía	Tipo de vía del domicilio de la persona que efectúa la notificación.		
50		Hoja de solicitud - Nombre de la Vía	Nombre de la vía del domicilio de la persona que efectúa la notificación.		
4		Hoja de solicitud - Número de la Vía	Número de la vía del domicilio de la persona que efectúa la notificación.		
4		Hoja de solicitud - Piso, puerta, escalera	Piso, puerta, escalera, del domicilio de la persona que efectúa la notificación.		
50		Hoja de solicitud - Localidad	Localidad del domicilio de la persona que efectúa la notificación.		
50		Hoja de solicitud - Provincia	Provincia del domicilio de la persona que efectúa la notificación.		
5		Hoja de solicitud - Código Postal	Código postal domicilio de la persona que efectúa la notificación.		
10		Hoja de solicitud - Teléfono	Teléfono de la persona que efectúa la notificación.		
10		Hoja de solicitud - Fax	Fax de la persona que efectúa la notificación.		
2	5068	Hoja de solicitud - Código de País	Código del país del domicilio de la persona que efectúa la notificación: (Indicar		
			el código de país según la tabla de códigos de países).		
70		Hoja de solicitud - Dirección de correo electrónico	Dirección de correo electrónico de la persona que efectúa la notificación.		
1		Medidas de seguridad - Básico	Se informará con :'X' si están incluidos, ' si no están incluidos.		
1		Medidas de seguridad - Medio Se informará con :'X' si están incluidos, ' si no están incluidos.			
1		2 Medidas de seguridad - Alto Se informará con :'X' si están incluidos, ' si no están incluidos.			
1	5143	Carácter de Control	Carácter separador código ASCII '10'		

Longitud del registro de tipo '0' : 31 bytes. Longitud del registro de tipo '1' : 5143 bytes. Longitud total del registro : 5174 bytes.

# TABLAS DE CODIFICACIÓN.

# • TABLA DE CÓDIGOS DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS.

<b>Cód</b>	Descripción	Cód	Descripción	Cód	Descripción
01	COMUNIDAD AUTONOMA DE	02	COMUNIDAD AUTONOMA	03	COMUNIDAD AUTONOMA DEL
	ANDALUCIA		DE ARAGON		PRINCIPADO DE ASTURIAS
04	COMUNIDAD AUTONOMA DE	05	COMUNIDAD AUTONOMA	06	COMUNIDAD AUTONOMA DE
	LAS ILLES BALEARS		DE CANARIAS		CANTABRIA
07	COMUNIDAD AUTONOMA DE	08	COMUNIDAD DE CASTILLA-	09	COMUNIDAD AUTONOMA DE
	CASTILLA-LA MANCHA		LEON		CATALUÑA
10	COMUNIDAD VALENCIANA	11	COMUNIDAD AUTONOMA	12	COMUNIDAD AUTONOMA DE
			DE EXTREMADURA		GALICIA
13	COMUNIDAD AUTONOMA DE	14	COMUNIDAD DE MADRID	15	COMUNIDAD AUTONOMA DE
	LA RIOJA				LA REGION DE MURCIA
16	COMUNIDAD FORAL DE	17	COMUNIDAD AUTONOMA	18	CIUDAD AUTONOMA DE
	NAVARRA		DEL PAIS VASCO		CEUTA
19	CIUDAD AUTONOMA DE	•			
	MELILLA				

# • TABLA DE CÓDIGOS DE TIPOS DE VÍA.

Código	Descripción	Código	Descripción	Código	Descripción
AT	AUTOVIA	AV	AVENIDA	ВО	BARRIO
CJ	CONJUNTO	CL	CALLE	CM	CAMINO
CM	CAMINO	CO	COLONIA	CR	CARRETERA
ED	EDIFICIO	GT	GLORIETA	LG	LUGAR
MC	MERCADO	OV	OTROS TIPOS DE VIA	PB	POBLADO
PD	PARTIDA	PG	POLIGONO	PJ	PASAJE
PO	PASEO	PQ	PARQUE	PR	PARAJE
PZ	PLAZA	RA	RAMBLA	RB	RIBERA
RD	RONDA	TV	TRAVESIA	UR	URBANIZACION
VI	VIA				

Descripción

# TABLA DE CÓDIGOS DE PAÍSES.

DE ALEMANIA AD ANDORRA SA ARABIA SAUDI DZ ARGELIA AR ARGENTINA AU AUSTRALIA AT AUSTRIA BS BAHAMAS BE BELGICA BO BOLIVIA BA BOSNIA BR BRASIL BG BULGARIA CA CANADA CL CHILE CN CHINA CY CHIPRE CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	Cód.	Descripción
AD ANDORRA  SA ARABIA SAUDI  DZ ARGELIA  AR ARGENTINA  AU AUSTRALIA  AT AUSTRIA  BS BAHAMAS  BE BELGICA  BO BOLIVIA  BA BOSNIA  BR BRASIL  BG BULGARIA  CA CANADA  CL CHILE  CN CHINA  CY CHIPRE  CO COLOMBIA  CR COSTA RICA  HR CROACIA  CU CUBA  DK DINAMARCA  EC ECUADOR  EG EGIPTO  SV EL SALVADOR  SI ESLOVENIA  ES ESPAÑA  US ESTADOS UNIDOS  EE ESTONIA  PH FILIPINAS  FI FINLANDIA	AL	ALBANIA
SA ARABIA SAUDI DZ ARGELIA AR ARGENTINA AU AUSTRALIA AT AUSTRIA BS BAHAMAS BE BELGICA BO BOLIVIA BA BOSNIA BR BRASIL BG BULGARIA CA CANADA CL CHILE CN CHINA CY CHIPRE CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	DE	ALEMANIA
DZ ARGELIA AR ARGENTINA AU AUSTRALIA AT AUSTRIA BS BAHAMAS BE BELGICA BO BOLIVIA BA BOSNIA BR BRASIL BG BULGARIA CA CANADA CL CHILE CN CHINA CY CHIPRE CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA		
AR ARGENTINA AU AUSTRALIA AT AUSTRIA BS BAHAMAS BE BELGICA BO BOLIVIA BA BOSNIA BR BRASIL BG BULGARIA CA CANADA CL CHILE CN CHINA CY CHIPRE CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	SA	ARABIA SAUDI
AU AUSTRALIA AT AUSTRIA BS BAHAMAS BE BELGICA BO BOLIVIA BA BOSNIA BR BRASIL BG BULGARIA CA CANADA CL CHILE CN CHINA CY CHIPRE CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	DZ	ARGELIA
AT AUSTRIA BS BAHAMAS BE BELGICA BO BOLIVIA BA BOSNIA BR BRASIL BG BULGARIA CA CANADA CL CHILE CN CHINA CY CHIPRE CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	AR	ARGENTINA
BS BAHAMAS BE BELGICA BO BOLIVIA BA BOSNIA BR BRASIL BG BULGARIA CA CANADA CL CHILE CN CHINA CY CHIPRE CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA		AUSTRALIA
BE BELGICA BO BOLIVIA BA BOSNIA BR BRASIL BG BULGARIA CA CANADA CL CHILE CN CHINA CY CHIPRE CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	ΑT	AUSTRIA
BO BOLIVIA BA BOSNIA BR BRASIL BG BULGARIA CA CANADA CL CHILE CN CHINA CY CHIPRE CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	BS	BAHAMAS
BA BOSNIA BR BRASIL BG BULGARIA CA CANADA CL CHILE CN CHINA CY CHIPRE CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	BE	BELGICA
BR BRASIL BG BULGARIA CA CANADA CL CHILE CN CHINA CY CHIPRE CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	ВО	BOLIVIA
BG BULGARIA CA CANADA CL CHILE CN CHINA CY CHIPRE CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	BA	BOSNIA
CA CANADA CL CHILE CN CHINA CY CHIPRE CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	BR	BRASIL
CL CHILE CN CHINA CY CHIPRE CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	BG	BULGARIA
CN CHINA CY CHIPRE CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	CA	CANADA
CN CHINA CY CHIPRE CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	CL	CHILE
CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	CN	CHINA
CO COLOMBIA CR COSTA RICA HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	CY	CHIPRE
HR CROACIA CU CUBA DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	CO	COLOMBIA
CU CUBA  DK DINAMARCA  EC ECUADOR  EG EGIPTO  SV EL SALVADOR  SI ESLOVENIA  ES ESPAÑA  US ESTADOS UNIDOS  EE ESTONIA  PH FILIPINAS  FI FINLANDIA	CR	COSTA RICA
DK DINAMARCA EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	HR	CROACIA
EC ECUADOR EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	CU	CUBA
EG EGIPTO SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	DK	DINAMARCA
SV EL SALVADOR SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	EC	ECUADOR
SI ESLOVENIA ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	EG	EGIPTO
ES ESPAÑA US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	SV	EL SALVADOR
US ESTADOS UNIDOS EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	SI	ESLOVENIA
EE ESTONIA PH FILIPINAS FI FINLANDIA	ES	ESPAÑA
PH FILIPINAS FI FINLANDIA	US	ESTADOS UNIDOS
FI FINLANDIA	EE	ESTONIA
	PH	FILIPINAS
FR FRANCIA	FI	FINLANDIA
	FR	FRANCIA

GR	GRECIA
GL	GROENLANDIA
GT	GUATEMALA
GQ	GUINEA ECU
HN	HONDURAS
HK	HONG KONG
HU	HUNGRIA
IN	INDIA
ID	INDONESIA
VP	INTERNACIONAL
IR	IRAN
IQ	IRAQ
ΙE	IRLANDA
IS	ISLANDIA
FO	ISLAS FEROE
IL	ISRAEL
ΙΤ	ITALIA
JP	JAPON
JO	JORDANIA
KE	KENIA
KW	KUWAIT
LB	LIBANO
LI	LIECHTENSTEIN
LT	LITUANIA
LU	LUXEMBURGO
MT	MALTA
MA	MARRUECOS
MR	MAURITANIA
MX	MEJICO
MC	MONACO
NI	NICARAGUA
NG	NIGERIA
NO	NORUEGA

Cód.	Descripción
NZ	NUEVA ZELANDA
NL	PAISES BAJOS
PA	PANAMA
PK	PAQUISTAN
PY	PARAGUAY
PE	PERU
PL	POLONIA
PT	PORTUGAL
PR	PUERTO RICO
	REINO UNIDO
CZ	REP. CHECA
DO	REP. DOMINICANA
SK	REP. ESLOVACA
RO	RUMANIA
RU	RUSIA
SM	SAN MARINO
SG	SINGAPUR
SY	SIRIA
ZA	SUDAFRICA
SD	SUDAN
SE	SUECIA
СН	SUIZA
TH	TAILANDIA
TW	TAIWAN
TN	TUNEZ
TR	TURQUIA
UA	UCRANIA
UG	UGANDA
UY	URUGUAY
VE	VENEZUELA
VN	VIETNAM
YU	YUGOSLAVIA

# • TABLA DE CÓDIGOS DE ACTIVIDAD PRINCIPAL.

Código	Descripción
010	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA AGRICULTURA, GANADERIA Y CAZA
020	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXPLOTACION FORESTAL
050	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PESCA
110	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON CRUDOS DE PETROLEO Y GAS NATURAL
120	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA ENERGIA NUCLEAR
130	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA EXTRACCION DE OTROS PRODUCTOS ENERGETICOS
150	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACOS
170	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA TEXTIL, CONFECCION Y PELETERIA, CURTIDO Y
	ACABADO DEL CUERO
200	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MADERA, CORCHO Y PAPEL
220	EDICION, ARTES GRAFICAS Y REPRODUCCION DE SOPORTES GRABADOS
240	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA QUIMICA Y FARMACEUTICA
260	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INDUSTRIA DE PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS
270	METALURGIA Y FABRICACION DE PRODUCTOS METALICOS Y MAQUINARIA
300	FABRICACION DE EQUIPOS INFORMATICOS
310	FABRICACION DE MATERIAL ELECTRICO
320	FABRICACION DE MATERIAL ELECTRONICO, EQUIPOS MEDICO-QUIRURGICOS Y OPTICOS
340	FABRICACION DE VEHICULOS DE MOTOR Y SUS PIEZAS Y ACCESORIOS
360	FABRICACION DE MUEBLES, JOYERIA, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y JUGUETES
370	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL RECICLAJE
400	PRODUCCION Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, GAS, VAPOR Y AGUA
450	CONSTRUCCION
500	VENTA Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR
505	VENTA AL POR MENOR DE CARBURANTES PARA VEHICULOS DE MOTOR
510	COMERCIO AL POR MAYOR E INTERMEDIARIOS DEL COMERCIO
520	COMERCIO AL POR MENOR
550	HOSTELERIA (HOTELES, RESTAURANTES, BARES, CAMPINGS, COMEDORES, HOSPEDAJE, ETC.)
600	TRANSPORTE TERRESTRE
610	TRANSPORTE MARITIMO
620	TRANSPORTE AEREO
630	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO
641	ACTIVIDADES POSTALES Y DE CORREO (OPERADORES POSTALES, EMPRESAS PRESTADORAS DE SERVICIOS POSTALES, TRANSPORTISTAS Y EMPRESAS DE ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS DEL
	TRANSPORTE)
642	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS TELECOMUNICACIONES (OPERADORES, PROVEEDORES DE SERVICIOS DE ACCESO, DE CONTENIDO Y DE VALOR AÑADIDO)
651	INTERMEDIACION FINANCIERA (BANCOS, CAJAS Y COOPERATIVAS DE CREDITO), EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
652	OTROS TIPOS DE INTERMEDIACION FINANCIERA
660	SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
671	ACTIVIDADES AUXILIARES A LA INTERMEDIACION FINANCIERA, EXCEPTO SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
672	ACTIVIDADES AUXILIARES DE SEGUROS Y PLANES DE PENSIONES
700	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
711	ALQUILER DE MEDIOS DE TRANSPORTE, MAQUINARIA Y OTROS
714	ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS
720	ACTIVIDADES INFORMATICAS (CONSULTORIA Y SERVICIOS)
724	ANALISIS Y EXPLOTACION DE BASES DE DATOS PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INFORMACION SOBRE SOLVENCIA PATRIMONIAL Y CREDITO, INFORMACION COMERCIAL, GESTION DE COBROS Y OTRAS ACTIVIDADES ANALOGAS
725	OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA INFORMATICA (MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS)
730	INVESTIGACION Y DESARROLLO (I+D)
741	ACTIVIDADES JURIDICAS, NOTARIOS Y REGISTRADORES
742	CONTABILIDAD, AUDITORIA Y ASESORIA FISCAL
743	INSPECCION TECNICA DE VEHICULOS Y OTROS ANALISIS TECNICOS
744	PUBLICIDAD, ACTIVIDADES ANEXAS A LA DISTRIBUCION PUBLICITARIA, ESTUDIOS DE MERCADO, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN, VENTA A DISTANCIA, PROSPECCIÓN COMERCIAL, RECOPILACIÓN DE DIRECCIONES, REPARTO DE DOCUMENTOS Y OTRAS ACTIVIDADES ANÁLOGAS
	SELECCIÓN Y COLOCACION DE PERSONAL
745	
745	
746	SERVICIOS DE VIGILANCIA, INVESTIGACION, PROTECCION Y SEGURIDAD
746 748	SERVICIOS DE VIGILANCIA, INVESTIGACION, PROTECCION Y SEGURIDAD OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES
746 748 749	SERVICIOS DE VIGILANCIA, INVESTIGACION, PROTECCION Y SEGURIDAD OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES ORGANIZACIÓN DE FERIAS, EXHIBICIONES, CONGRESOS Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS
746 748	SERVICIOS DE VIGILANCIA, INVESTIGACION, PROTECCION Y SEGURIDAD OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Código	Descripción
851	ACTIVIDADES SANITARIAS
852	ACTIVIDADES VETERINARIAS
853	ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES
900	ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO PUBLICO
911	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, PROFESIONALES Y PATRONALES
912	ACTIVIDADES POLITICAS, SINDICALES Y RELIGIOSAS
913	ACTIVIDADES ASOCIATIVAS DIVERSAS
920	ACTIVIDADES RECREATIVAS, CULTURALES Y DEPORTIVAS
927	ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS JUEGOS DE AZAR Y APUESTAS
930	ACTIVIDADES DIVERSAS DE SERVICIOS PERSONALES

#### **ANEXO III**

# NORMAS TÉCNICAS DE PRESENTACIÓN DE NOTIFICACIONES DE FICHEROS EN LA AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS A TRAVÉS DE INTERNET Y DE SOPORTE MAGNÉTICO

#### Primero. Definiciones.

Navegador: Programa informático que permite el acceso a servidores web a través de redes de datos basadas en TCP/IP, como Internet, así como la presentación de la información que dichos servidores contienen.

**TCP/IP** (Transmission Control Protocol/Internet Protocol): Conjunto de protocolos que hace posible la interconexión y tráfico de red en Internet.

**Secure Socket Layer (SSL):** Es un protocolo de seguridad, situado entre el protocolo de transporte TCP y los protocolos del nivel de aplicación (tales como HTTP, Telnet o FTP), que proporciona cifrado de los datos, autenticación del servidor, integridad del mensaje.

**Cifrado**: Transformación de un mensaje en otro utilizando una clave para impedir que el mensaje transformado pueda ser interpretado por aquellos que no conocen la clave.

**Certificado de autenticación**: Certificado expedido por una entidad de certificación independiente que garantiza que la dirección Internet a la que se quiere conectar corresponde realmente a la entidad o persona que dice ser.

**Servidor web**: Es el sistema informático que, utilizando el protocolo de comunicaciones HTTP, es capaz de recibir peticiones de información de un programa cliente (navegador), recuperar la información solicitada y enviarla al programa cliente para su visualización por el usuario.

**Conexión segura**: Conexión establecida con un servidor web, utilizando un protocolo de seguridad, como el SSL. Este protocolo de seguridad utiliza técnicas de cifrado y autenticación como medios para incrementar la confidencialidad y la fiabilidad de las transacciones.

Segundo. Especificaciones para la obtención del programa de ayuda de generación de notificaciones de creación, modificación o supresión de ficheros en la dirección Internet de la Agencia de Protección de Datos.

Los responsables de ficheros que quieran obtener el programa de generación de notificaciones de creación, modificación o supresión de ficheros a través de Internet deberán seguir los siguientes pasos:

- 1. Conexión a la Web de la Agencia de Protección de Datos: Conectarse a la dirección Internet: https://www.agenciaprotecciondatos.org. en la opción de Registro General de Protección de Datos.
- 2. **Descarga del programa**: Dependiendo de la titularidad del responsable del fichero o tratamiento, hacer doble clic sobre el botón Programa de Inscripción de Ficheros de Titularidad Pública o sobre Programa de Inscripción de Ficheros de Titularidad Privada, según corresponda. El programa tiene un tamaño aproximado de 5 Mb.
- 3. **Descompresión de los archivos**: Ejecute el archivo *publico.exe* o *privado.exe* que ha descargado. El programa incluye el software para descomprimir los ficheros necesarios para la instalación del programa.
- 4. **İnstalación**: El programa está preparado para realizar la instalación una vez que termine la descompresión de los archivos. Si no quiere realizar la instalación en este momento, elija la opción *Salir*. Para instalar la aplicación en otro momento deberá ejecutar el archivo *setup.exe* en el directorio dónde lo haya descargado y descomprimido.
- 5. **Ayuda**: Se recomienda, para una mejor comprensión y utilidad del programa, leer la información que se incluye en la ayuda del programa.

# Requerimientos mínimos de hardware y software para la descarga del programa de generación de notificaciones:

- 1 línea telefónica.
- 1 módem de velocidad superior a 14.400 bps (aconsejable 33.600) si el acceso se hace vía red telefónica conmutada (RTC), o 1 tarjeta RDSI si el acceso se hace por esta vía.

Los requerimientos mínimos del PC son:

- Procesador 486 o superior .
- Memoria RAM mínima de 16 Mb.

- Dispositivo gráfico VGA o SVGA de 256 colores. Configuración de pantalla 800x600 pixeles, fuentes pequeñas.
- Disco duro con capacidad mínima de 20 Mb.
- Windows 95 o superior.
- Disponer de alguno de los siguientes navegadores de Internet:

Navegador Netscape Navigator versión 4.6 o superior que actúe sobre un sistema operativo de 32 bits.

22703

Navegador Microsoft Internet Explorer versión 4 o posterior sobre Win 32 (Windows 95, Windows 98, Windows NT).

Tercero. Especificaciones para el envío a través de Internet de notificaciones de creación, modificación o supresión de ficheros obtenidas con el programa de ayuda para la generación de notificaciones.

Una vez cumplimentadas correctamente las notificaciones de ficheros a presentar en la Agencia de Protección de Datos, el programa le permite enviarlas a través de Internet mediante una conexión segura.

Durante el proceso de transmisión se desencadenarán automáticamente las siguientes operaciones:

- Autenticación del sitio web de la Agencia de Protección de Datos siguiendo los estándares del protocolo de seguridad SSL.
- Cifrado de la información que se transmite hasta el sitio web de la Agencia de Protección de Datos.
- Recepción en el sitio web de la Agencia de Protección de Datos de las notificaciones enviadas.
- A la llegada de un envío se le asigna un nombre, a través de un algoritmo diseñado al efecto, que permite la identificación unívoca de cada envío con el responsable del fichero y el momento de la transmisión.

Requerimientos mínimos de hardware y software para el envío de notificaciones a la Agencia de Protección de Datos:

- Los requerimientos mínimos son los mismos que los señalados para la descarga del programa.
- Si realiza la conexión a Internet a través de un servidor proxy, deberá indicar en la opción *Utilidades/Opciones Internet* del programa de generación de notificaciones, la dirección y el puerto del servidor proxy a través del cual realiza la conexión a Internet.

Cuarto. Especificaciones para el envío mediante soporte magnético de notificaciones de creación, modificación o supresión de ficheros obtenidas con el programa de ayuda para la generación de notificaciones.

Una vez cumplimentadas correctamente las notificaciones de ficheros a presentar en la Agencia de Protección de Datos, el programa permite generar un soporte magnético con el contenido de las mismas.

El soporte magnético deberá ser un disquete de 3,5" DS, HD 1,44 Mb.

El disquete llevará adherida una etiqueta en la que se indicará la siguiente información:

- Identificación del responsable del fichero mediante su nombre o razón social,
- NIF/CIF,
- Domicilio a efectos de notificación.

Estos datos deberán coincidir con los indicados en la hoja de solicitud de inscripción.

En todo caso, el soporte se presentará correctamente etiquetado, acompañándose de la hoja de solicitud de inscripción, debidamente cumplimentada y firmada por persona habilitada a tal efecto.